

Catálogo de las
PLAYAS ARENOSAS
del litoral de la provincia
DE HOLGUÍN.CUBA

Título: Catálogo de las playas arenosas del litoral de la provincia de Holguín, Cuba

Edición: Dr.C. Ridel Rodríguez Paneque
alex.ridel@gmail.com; ridel@cisat.cu

Fotografía: R. Rodríguez y E. Córdova

Primera edición, 2023

©Ridel Rodríguez Paneque, Elier Alexander Córdova García, Alexei Rueda Rueda, Antonio Vega Torres, 2023
©Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín (CISAT)

Diseño y maquetación: Miguel Adrian Pino

ISBN: 978-959-287-100-7

ECOVALOR es un proyecto en apoyo a la evaluación económica de los servicios ecosistémicos, liderado por el Centro Nacional de Áreas Protegidas de la Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, e implementado por el Programa de las Naciones Unidas en Cuba, con el apoyo financiero del Fondo Mundial de Medio Ambiente (GEF).

Los puntos de vista expresados en esta publicación pertenecen a sus autores y no necesariamente representan los del PNUD o del Sistema de Naciones Unidas.

ISBN: 978-959-287-100-7



Queda rigurosamente prohibidas, sin autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra a por medio de cualquier procedimiento, tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler.



Contenido	
INTRODUCCIÓN	5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	6
UN BREVE ACERCAMIENTO A LAS PLAYAS	7
BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE APORTAN LAS PLAYAS	9
 V. CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAYAS.	 11
V.1. MUNICIPIO GIBARA	11
Playa Juan Antonio.....	12
Playa Caletones.....	13
Playa Boquerón	14
Playa Vallado	16
Playa Blanca	17
Playa San Antonio.....	18
Playa Peregrina.....	19
Playa Los Bajos	20
 V.2. MUNICIPIO RAFAEL FREYRE	 22
Playa Bariay	23
Playa Blanca	24
Playa Don Lino	25
Playa Pesquero	26
Playa Pesquero Nuevo.....	27
Playa Esterito	28
Playa Yuraguanal.....	29
Playa Carenero	30
Playa Caleticas de Naranjo	31
Playa Las Guanas.....	32
Playa Estero Ciego.....	33
Playa Caleticas.....	34
 V.3. MUNICIPIO BANES	 35
Playa Guardalavaca.....	36
Sector Las Brisas	37
Sector El Cayuelo	37
Playa La Llana	38
Playa El Vino.....	39
Playa Embarcadero.....	40
Playa El Muerto	41
Playa Larga	42
Playa Manglito.....	43
Playa de Mulas.....	44
Playa Puerto Rico	45
Playa Morales	46
 V.4. MUNICIPIO ANTILLA	 47
Playa Antillita	48
Playa Barrancones.....	49
Playa Carmona	50
Playa Fernanda	51
Playa Baracutey	52
Playa Caleticas	54
Playa Caimán.....	56
Playa El Perrit	57
Playa El Ramón	58

V.5. MUNICIPIO MAYARÍ	59
Playa Larga	60
Playa El Faro	61
Playa Blanca	62
Playa El Cristo	63
Playa El Peñón	64
Playa Escondida	65
Playa Manantiales	66
Playa Caleticas o del Comandante.....	67
Playa Almendro	68
Playa La Villa	69
Playa La Villita o El Encuentro	70
Playa Los Pioneros	71
Playa Velera	72
Playa Juan Vicente.....	73
 V.6. MUNICIPIO FRANK PAÍS	 74
Playa Corinthia	75
Playa Barredera.....	76
Playa El Palmar	77
Playa Punta Durán	78
Playa Boca de Tánamo	79
Playa El Canal	80
Playa Mejías.....	81
Playa El Cayuelo.....	82
Playa La Ciénaga	83
 V.7. MUNICIPIO MOA.....	 84
Playa de Cayo Moa	85
Playa Guarico	86
Playa Cayo del Medio.....	87
Playa Yamanigüey	88
 VI. AGRADECIMIENTOS.....	 89
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	90
ANEXOS	91

INTRODUCCIÓN

Las costas y las playas se han convertido en uno de los espacios más demandados para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la actividad portuaria, la generación de energía, entre otros. Además, las playas son una excelente barrera natural a las inundaciones costeras por penetraciones del mar y uno de los espacios privilegiados para el turismo, el ocio y la relajación.

Como soporte del turismo de sol y playa, las playas son de vital importancia para el desarrollo económico del país. La modalidad de turismo de sol y playa es la más importante y extendida en Cuba en el cual influye nuestras características geográficas: un archipiélago con aproximadamente 5746 km de costas y más de 4000 cayos e islotes, donde existen playas con excelentes condiciones naturales. A ello se suma la presencia de sol durante casi todo el año y una temperatura adecuada para el desarrollo de actividades al aire libre.

El amplio y variado programa de desarrollo turístico en el litoral de Holguín ha determinado que, en muchas de sus playas, se hallan construido numerosas instalaciones de alojamiento y servicios, desplazando con ello el grueso de los servicios dedicados al turismo nacional a otras playas de uso tradicional por la población. Además, se invierten cuantiosos recursos económicos para el mejoramiento de las infraestructuras de accesos y de servicios en las playas de mayor uso popular, a la vez que se mejoran sus condiciones físicas, ambientales y paisajísticas, con el objetivo de lograr una mayor satisfacción de los miles de vacacionistas que diariamente hacen uso de estas playas, particularmente durante el verano.

Durante las últimas tres décadas se ha llevado a cabo un gran esfuerzo investigativo en la zona costera de la provincia de Holguín. La mayor parte de estas investigaciones surgen como respuesta a problemas reales que requieren una solución concreta, fundamentalmente dirigidos al manejo, mantenimiento y recuperación de las playas afectadas por la erosión, la contaminación de las aguas marinas y costeras, la pérdida de la biodiversidad, entre otros.

A pesar de los importantes avances alcanzados en el estudio de las costas holguíneas, aún no existe consenso en cuanto al número total de playas arenosas que existen en este litoral. Por ejemplo, Rodríguez (2004), identificó 67 playas, La O, *et al.* (2011) identifican 76 playas, y Córdova y Ocaña (2013) refieren un número diferente de playas. Así mismo la Dirección Provincial de Planificación Fís-

ca refiere para Holguín la existencia de 46 playas y lo mismo ocurre con el número de playas referidas en la guía turística de Holguín.

Ante las discrepancias de estos estudios, en el año 2021 y 2022 el Departamento de Gestión Costera del Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín (CISAT) perteneciente al CITMA lleva a cabo un nuevo inventario y caracterización de las playas de la provincia de Holguín, que incluyó el análisis detallado de imágenes satelitales de alta resolución y la visita a cada una de las playas identificadas en los estudios anteriores o mediante las imágenes satelitales, cuyos resultados se presentan en este catálogo.

De los listados de playas realizados con anterioridad hay playas que no se encuentran en este estudio, debido a que han desaparecido, no están constituidas por arena, han perdido la arena, o no son modeladas por los agentes hidrodinámicos (olas, corrientes y mareas). Por esta razón, algunos sitios, referidos por los pobladores como playa, al menos no son playas arenosas.

De ello se desprende que el número de playas de la provincia de Holguín es superior al listado mostrado aquí, pero serían playas areno-limosas, como la playa Las Balsas de Gibara o playas de gravas, cantos rodados o bloques, como playa Seboruco, al Oeste de punta El Vino, en Banes.

Por ello, el objetivo de este estudio es realizar el inventario y caracterización de las playas arenosas del litoral de la provincia de Holguín y elaborar el catálogo de las mismas, de manera que constituya, en lo adelante, el listado oficial de las playas arenosas del litoral de la provincia de Holguín y parte del catálogo de las playas arenosas de Cuba, además de una importante fuente de información para planificadores, ambientalistas, entidades turísticas, gubernamentales y la sociedad en general. También será útil para las personas que busquen información sobre las playas holguíneas, incluidos aquellos que planeen viajar y explorar las playas de nuestras costas.

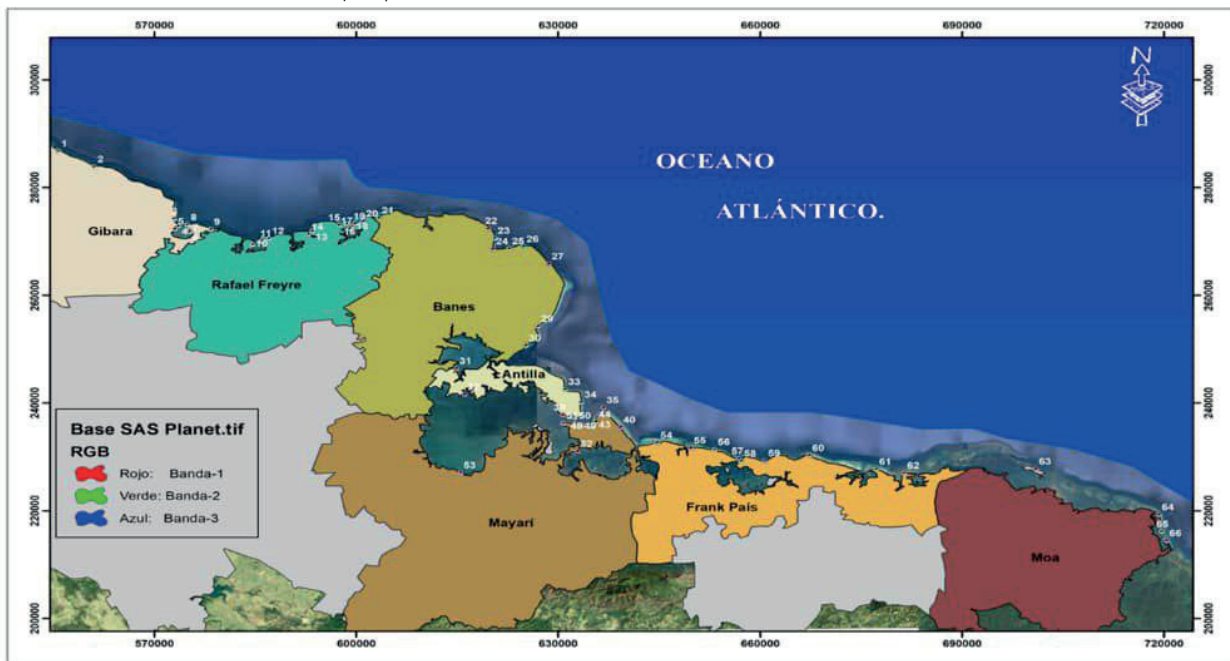
A modo de síntesis, se presentan las características fundamentales de las sesenta y seis playas arenosas identificadas en los siete municipios costeros que tiene la provincia de Holguín. En anexo final se presenta, en forma de tabla, el listado oficial de las playas arenosas de la provincia de Holguín, con sus coordenadas geográficas para su adecuada localización.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El litoral de la provincia de Holguín, tiene una extensión total de 897 km, incluyendo las costas interiores de las diecinueve bahías que existen en este litoral. Su costa exterior con una extensión de 277 km, tiene la singularidad de estar expuesta al embate directo del oleaje oceánico, con una plataforma estrecha que no supera una milla náutica de ancho y de no formar parte de ninguna de las cuatro zonas de plataforma que, desde el punto de vista geomorfológico, ha sido subdividido el archipiélago cubano (Rodríguez *et al.*, 2009).

Como se aprecia en la figura, en todos los municipios costeros existen playas, muchas de las cuales son desconocidas para la mayoría de los holguineños. El reto, en lo adelante, es asegurar su protección y conservación para que igualmente puedan ser disfrutadas por las nuestras y las venideras generaciones.

La figura 1, muestra la localización geográfica de las 66 playas arenosas identificadas y caracterizadas en el litoral de la provincia de Holguín, así como su ubicación por municipios, las cuales tienen una extensión total de 85,2 km de playas.



Catálogo Playas Holguín, 2022.

Nº. Playa.

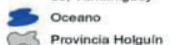
- * 1. Juan Antonio
- * 2. Calotones
- * 3. Boquerón
- * 4. El Faro
- * 5. Vallado
- * 6. Blanca
- * 7. San Antonio
- * 8. Peregrina
- * 9. Los Bajos
- * 10. Barlay

- * 11. Blanca
- * 12. Don Lino (dos caletas)
- * 13. Pesquero Nuevo (dos sectores)
- * 14. Esterito
- * 15. Yuraguanal
- * 16. Carenero
- * 17. Caleticas de Naranjo
- * 18. Las Guanas
- * 19. Estero Ciego
- * 20. Las Caleticas
- * 21. Guardalavaca (tres sectores)
- * 22. Caletica de Puchi

Leyenda

- * 23. El Vino
- * 24. Embarcadero
- * 25. El Muerto
- * 26. Larga
- * 27. Manglito
- * 28. Punta de Mulas
- * 29. Puerto Rico
- * 30. Morales
- * 31. Antillita (Jamaica)
- * 32. Barrancones
- * 33. Carmona
- * 34. Fernanda
- * 35. Baracutey
- * 36. Caleticas
- * 37. Caimán
- * 38. El Perri
- * 39. El Ramón
- * 40. Larga
- * 41. El Faro
- * 42. Blanca
- * 43. El Cristo
- * 44. El Peñón
- * 45. Escondida
- * 46. Manantiales
- * 47. Caletica
- * 48. Almendro
- * 49. La Villa
- * 50. La Villita
- * 51. Los Pioneros
- * 52. Velera
- * 53. Juan Vicente
- * 54. Corinthia
- * 55. Barrederas
- * 56. El Palmar
- * 57. Punta Durán
- * 58. Boca de Tánamo

- * 59. El Canal
- * 60. Mejías
- * 61. El Cayuelo
- * 62. La Ciénaga
- * 63. Cayo Moa
- * 64. Guarico
- * 65. Cayo del Medio
- * 66. Yamanigüey



Autores: MSc. Elier A. Córdova García.
Dr. Ridel Rodríguez Paneque.
Año: 2022



Mapa: Localización geográfica de las playas inventariadas en el litoral de Holguín.
Sct: Inventario y caracterización de las playas arenosas en la provincia de Holguín.

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.
Sistema de Coordenadas: Plano Rectangulares
Datum: NAD 27
0 4.25 8.5 17 25.5 34
Kilómetros

UN BREVE ACERCAMIENTO A LAS PLAYAS

En aras de facilitar el entendimiento de la información que se muestra en este catálogo, se incorporan algunos términos, que pueden ser muy elementales para expertos, pero totalmente nuevos para personas que se acercan por primera vez al tema de las playas.

La playa es una forma acumulativa o depósito de sedimentos presentes en algunos sectores de la costa, constituida por sedimentos de diferentes granulometrías y en diferentes proporciones, con capacidad de ser removidos o transportados por el oleaje, las corrientes litorales y la marea. Si los depósitos sedimentarios no son removidos por los agentes hidrodinámicos, entonces serían playas colgadas fósiles, o camellones costeros.

El caso que nos atañe son las playas arenosas, es decir aquellas que se encuentran constituidas por sedimentos con un diámetro que oscila entre 0,06 mm y 2,0 mm (Wentworth, 1922). Por debajo de los 0,06 mm serían limos o arcillas y por encima de los 2,0 mm serían grava, canto rodado o bloques. Llamamos arena al conjunto de fragmentos o partículas sueltas cuyo diámetro oscila entre 0,06 mm y 2,0 mm y son producto de la destrucción de las rocas y los restos de los esqueletos calcáreos de los organismos marinos.

De acuerdo a su granulometría las playas pueden estar constituidas por arenas finas si el diámetro de las arenas se encuentra entre 0,125-0,25 mm, arenas medias si oscilan entre 0,25 y 0,50 mm y arenas gruesas si son superiores a 0,50 mm e inferiores a 1,0 mm. Las playas de arenas muy finas son aquellas cuyos diámetros se encuentran entre 0,06 y 0,125 mm, en tanto las playas de arenas muy gruesas son aquellas cuyos diámetros oscilan entre 1,0 y 2,0 mm (Wentworth, 1922).

La arena de la playa puede tener diferente origen. Se denominan arenas organógenas a aquellas que están constituidas por los restos calcáreos de los organismos marinos. En el caso de las playas holguíneas, los mayores porcentajes corresponden a restos de moluscos, seguido de foraminíferos, corales y algas calcáreas, de ahí el hecho que predominen colores de arena cercanos al blanco. Las playas de origen terrígena son las que están constituidas por arenas que son producto de la destrucción de las rocas y acarreados por los ríos y otras corrientes fluviales. Generalmente tienen un color oscuro. Se le llaman playas de génesis mixtas cuando hay una mezcla de arenas terrígenas y organógenas, en términos generales tienen un color

más oscuro que las de génesis organógena. Existen también las playas oolíticas, que deben su origen a la precipitación del carbonato de calcio presente en las rocas carbonatadas, pero este tipo de playa no están presentes en el litoral holguíneo, pero si en otras partes del archipiélago cubano como Cayo Largo.

Las playas están constituidas por diferentes elementos morfológicos, como son la cara, berma, duna, barra submarina, surco prelitoral, entre otros. Muchas veces, las personas inexpertas suelen confundir la berma y duna de la playa, así como otras formas del relieve costero.

La berma es la parte casi horizontal de la playa contigua a la zona frontal o cara de la playa. En ocasiones se presenta como una serie de pequeñas terrazas sucesivas formadas en distintos estados del mar. Sus sedimentos suelen ser ligeramente menos gruesos que los encontrados en la zona frontal y ligeramente mayores que los encontrados en las dunas.

Las dunas son aquellas que tienen forma de montículo; generalmente se encuentran después de la berma y son generadas por el transporte de arena por parte del viento, por lo que están constituidas por los sedimentos más finos de la playa emergida. Una vez establecidas pueden llegar, durante los oleajes de tormentas, elementos groseros, como conchas de caracoles, restos de corales, entre otros. Un ejemplo muy típico donde suele confundirse la duna y la berma es el caso de playa Guardalavaca. Esta playa está provista de una amplia zona de sombra que muchas veces llaman duna, pero se trata de una berma, pues es una superficie totalmente plana.

Tampoco deben confundirse las dunas con los camellones costeros, llamados también camellones de tormentas por originarse o ser modificados, la mayoría de ellos, por los oleajes de tormenta. Estos se presentan en forma de una acumulación alargada de sedimentos groseros (gravas, cantos, guijarros y restos orgánicos) que se extienden paralelo a la costa en la parte emergida. Generalmente se encuentran sobre la terraza rocosa marina y no están en contacto directo con el mar.

La figura 2, muestra un esquema de los diferentes elementos morfológicos del perfil de playa y su posición en el espacio.

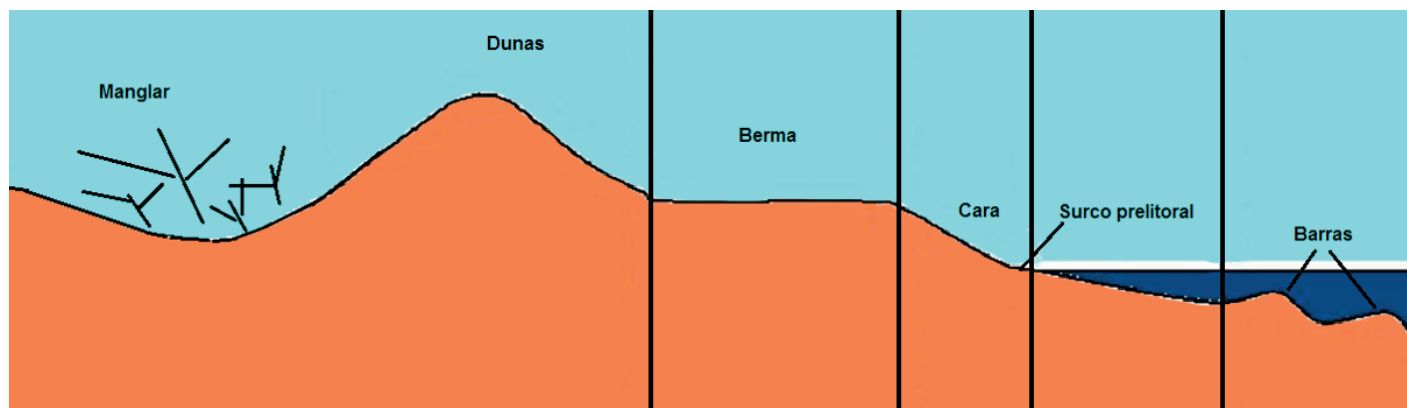


Fig. 2. Elementos morfológicos del perfil de playa

El perfil de playa también se ha subdividido considerando las funciones que cumplen espacialmente, por ejemplo, área de sombra, zona de exposición solar, zona de baño y zona de amortiguamiento o transición (Fig. 3).



Fig. 3. Elementos funcionales del perfil de playa

Es muy importante tener en cuenta las diversas funciones de la playa con el interés de localizar adecuadamente las construcciones y los desarrollos inmobiliarios en la zona costera, con el objetivo de asegurar la estabilidad física y ecológica de la playa y su conservación a largo plazo.

El Decreto Ley 212/2000 establece las distancias mínimas de construcción respecto a la línea de costa, de acuerdo a la tipología de las geoformas del relieve costero. Estas distancias pueden incrementarse, además de otras causas, a partir de las cotas de inundación definidas en los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo de inundaciones por penetraciones del mar realizados en todas las costas cubanas.

Con respecto a la vegetación, se ha utilizado los nombres comunes de las plantas, que son los nombres con que las personas están familiarizadas, acompañados del nombre científico. La especie vegetal más abundante en las playas holguineras es la Uva caleta (*Coccoloba uvifera*), muy conocida por sus hojas ovaladas y sus macetas de uvas moradas. Hacia el Este de la provincia, en algunas playas, predominan las palmeras de diferentes especies, particularmente Yuraguano de costa (*Coccothrinax salvatoris*, *Coccothrinax litoralis*), Yarey (*Copernicia yarey*) y guano de costa (*Thrinax radiata*).

Se le denominan especies autóctonas a aquellas especies que son propias del ecosistema en el que se hallan. Las especies autóctonas se encuentran

evolutivamente adaptadas al ecosistema, y por lo tanto canalizan mejor los flujos de materia y energía. Un ejemplo de especie autóctona es la Uva caleta (*C. uvífera*).

Por otra parte, las especies endémicas son aquella cuya distribución está limitada a un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo. Su protección y conservación es muy importante pues si desaparecen de ese lugar, se extinguen para siempre. La *Coccothrinax salvatoris* y la *Copernicia yarey*, son ejemplos de especies endémicas cubanas.

Las especies exóticas, son especies introducidas, foráneas del lugar o del área en que se los considera introducidos, y han sido accidental o deliberadamente transportados a una nueva ubicación por las actividades humanas. Las especies exóticas pueden dañar el ecosistema en el que se introducen, alterando el nicho ecológico de otras especies.

Las especies exóticas invasoras son aquellas especies que se desarrollan fuera de su área de distribución natural, en hábitats que no le son propios o con una abundancia inusual, generando cambios en la riqueza y diversidad de los ecosistemas, siendo generalmente muy dañinas. Ejemplos de especies exóticas invasoras muy abundante en las playas holguineras son la Casuarina (*Casuarina equisetifolia*) y el Almendro de La India (*Terminalia catappa*).

Hay otras especies exóticas, potencialmente invasoras como el Cocotero (*Cocos nucifera*) que es originario de las islas del pacífico y que se ha adaptado muy bien a las playas del Caribe, al punto que muchos piensan en el Caribe y piensan en playas con palmeras de cocoteros.

Un caso bastante desafortunado se produjo en el polo turístico de Cayo Coco, donde fueron eliminadas una gran cantidad de palmeras endémicas, y sustituidas por cocoteros, pensando que harían mejor honor al cayo, cuando el nombre de coco provenía del ave Coco blanco (*Plegadis falcinellus*), nada que ver con la vegetación presente allí.

BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE APORTAN LAS PLAYAS

Las playas arenosas conforman un complejo sistema socio-ecológico, que incluye la sociedad y el medio ambiente natural, entre los cuales se establece una estrecha interrelación con un constante intercambio de materia, energía e información, necesaria para el óptimo funcionamiento de ambos componentes. (Fig. 4).



Fig. 4. Representación gráfica del complejo socio-ecológico de playas arenosas

Fuente: Elaboración propia, basado en Stotz y González (2019).

Las playas arenosas constituyen un recurso natural de reconocida importancia económica, social, ecológica y conservacionista. Las mismas son muy valoradas y utilizadas por la sociedad y su aprovechamiento de forma sustentable, asegura las economías de muchos países con costas a través de la diversidad de servicios ecosistémicos que estas proporcionan, tales como: espacios para la recreación y el turismo, alimentos, materias primas, hábitats adecuado para especies adaptadas a condiciones extremas, y oferta de refugio para la vida silvestre, mantenimiento de la diversidad genética, regulación de la calidad del aire y del clima, remoción de dióxido de carbono de la atmósfera por la vegetación de las dunas, regulación de la perturbación causada por eventos meteorológicos extremos como huracanes y tormentas tropicales, protección contra procesos erosivos y control biológico de plagas (Fig. 5).



Fig. 5. Representación gráfica de los servicios ecosistémicos que proveen las playas arenosas
Fuente: Stotz y González (2019).

A pesar de su alto valor, las playas arenosas son vulnerables a la acción directa del hombre, así como de los efectos asociados al cambio climático (Donner *et al.*, 2005). La destrucción y fragmentación de playas y dunas han conducido a la pérdida de un buen número de hábitats costeros, y al incremento de especies amenazadas. Aun conociendo su importancia, en la actualidad muchos ecosistemas costeros y sus servicios ecosistémicos se encuentran amenazados; su degradación acelerada incide de forma negativa en el equilibrio y dinámica natural de los mismos y amenaza el bienestar del hombre.

La falta de información actualizada debilita los mecanismos de toma de decisiones en la gestión de playas arenosas respecto a su conservación, uso, manejo e integración en la planeación del desarrollo. El manejo de este ecosistema debe realizarse desde un enfoque integral que incorpore, por un lado, la estructura y funcionamiento del ecosistema natural y, por otra parte, el sistema social donde se logre un equilibrio que permita la utilización racional de los recursos naturales.

A continuación, y sin más preámbulo, se presentan por municipio, las playas del litoral holguinero, su localización, y un resumen de sus principales características, problemática y las principales acciones de manejo para su recuperación, protección y conservación.

V. CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAYAS.
V.1. MUNICIPIO GIBARA



PLAYA JUAN ANTONIO

12

Juan Antonio es la playa más occidental del litoral holguinero. Está constituida por arenas de granulometría media, de génesis organógena y color amarillo crema. La playa forma una circunferencia en forma de arco, con una longitud de 350 metros y unos 42 metros de ancho promedio. Hacia la porción Oeste aparecen afloramientos rocosos que ocupan toda el área intermareal y en el resto de la playa son abundantes las rocas sueltas y a veces formando pequeños parches.

La playa sufrió extracciones de arena en la década de los años 80 del siglo XX que mutiló en parte su berma y duna. Debido al cese de esta actividad y la ausencia de otras actividades, en la playa se ha producido un proceso de recuperación natural, pero con evidentes afectaciones aun, sobre todo por los escasos espesores de arena en la zona de baño, el predominio de rocas sueltas y el afloramiento del sustrato rocoso.

También parte de su vegetación natural fue sustituida por Casuarinas, pero igualmente se ha ido produciendo la recuperación de la vegetación con especies autóctonas, fundamentalmente Uva caleta (*C. uvifera*) y Yana (*Conocarpus erecta*). En la parte submarina aparecen algunos parches de pastos marinos, fundamentalmente de Hierba de tortuga (*Thalassia testudinum*). En algunas ocasiones suelen aparecer arribazones de sargazos.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 280 m
- Ancho total: 36 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: 4 m
- Ancho de la duna: 24 m
- Ancho área de sol: 16 m
- Ancho de la zona de sombra: 20 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- En la zona de baño los fondos son pedregosos, con pequeños parches de arena, y cubiertas en parte por pastos marinos.
- Las profundidades son muy bajas, poco apropiadas para el baño.

ACCIONES DE MANEJO

Debido a su actual condición natural no se requieren acciones específicas de manejo, proponiéndose únicamente la reforestación con especies autóctonas, así como favorecer la revegetación natural.



PLAYA CALETONES

Caletones lo forman tres caletas del cual se deriva su nombre. Está constituida por arenas de granulometría fina a media, de génesis organógenas y color blanco hueso. Es una playa en guirnalda, separadas unas de otras por pequeños tramos de una terraza rocosa baja. En su totalidad suman una longitud de 370 m, con un ancho medio de 15 m. Las tres caletas que forman este litoral están protegidas de la acción del oleaje de alta energía, por un arrecife de coral costero que dista entre 200 y 250 m de la línea de costa, determinando que las aguas en la playa sean generalmente tranquilas.

Todo el litoral y particularmente la playa ha sido muy dañada como resultado de la extracción de arena para su uso como árido de construcción en la década de los años 80 del siglo XX, la eliminación de la vegetación protectora de la berma y dunas, el tránsito vehicular sobre la arena y la construcción de instalaciones y viviendas muy próximas al mar.

Es la playa de mayor uso popular por parte de los habitantes de la ciudad de Holguín y sus alrededores. Existe una gran cantidad de viviendas de veraneo de uso privado.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 370 m
- Ancho total: 45 m
- Ancho de la cara: 15 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 30 m muy alterada
- Ancho área de sol: 45 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: blanco hueso

PROBLEMÁTICA:

- En la zona de baño los fondos son pedregosos, con parches de arena, y cubiertas en parte por pastos marinos.
- Carece de zona de sombra.
- Aún existen un número importante de viviendas sobre la duna de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa en vistas a lograr la recuperación y su mejoramiento debe verse como un conjunto de tareas a ejecutar por etapas, que estarán diferenciadas por su magnitud y la disponibilidad de financiamiento para su ejecución. Como principales acciones destacan las siguientes:

- Eliminar el tránsito vehicular por el vial interior.
- Reforestación de la berma con el empleo de Uva caleta y otras especies autóctonas.
- Eliminar paulatinamente todas las instalaciones ubicadas por delante del límite de construcción según establece el Decreto-Ley 212/2000 Gestión de las Zonas Costeras.



PLAYA BOQUERÓN

14

Boquerón es una pequeña playa en caleta (pocket beach) constituida por arenas de génesis orgánico de granulometría media y color amarillo crema, que se encuentra en el interior de la bahía de Gibara. Es una playa de unos 50 metros de largo, que no posee berma, ni dunas pues se encuentra por delante del malecón que discurre paralelo a la línea de costa.

Debido a la estrechez de la playa, la vegetación está ausente, aunque hacia su extremo Sur, aparecen algunos ejemplares juveniles de casuarinas (*C. equisetifolia*). La playa suele ser concurrida durante los meses de verano.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 50 m
- Ancho total: 10 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Vertimiento de aguas negras a partir del sistema de alcantarillado y drenaje de la ciudad de Gibara.
- Ausencia de elementos geomorfológicos del perfil de playa, como berma y dunas.
- Fondos ocupados por rocas y pastos marinos.
- Ausencia de zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

Debido a la imposibilidad de ampliar la playa por el estrangulamiento del malecón las acciones se deben dirigir hacia la eliminación del vertimiento de aguas negras provenientes del sistema de alcantarillado y drenaje de la ciudad de Gibara.



PLAYA EL FARO

El Faro es una playa constituida por arenas de génesis organógena de granulometría media y color amarillo crema que se encuentra en el interior de la bahía de Gibara. En el pasado fue uno de los tres balnearios que tenía Gibara. Tiene una longitud 85 metros, y no posee berma, ni dunas, pues se encuentra por delante del malecón, encima del cual se encuentra construido el balneario y parte de la batería de Fernando VII.

Debido a la estrechez de la playa, la vegetación está ausente, aunque hacia su extremo sur, aparecen algunos ejemplares de casuarinas (*C. equisetifolia*). La playa suele ser muy concurrida durante los meses de verano.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 85 m
- Ancho total: 10 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 10 m.
- Ancho zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Vertimiento de aguas negras a partir del sistema de alcantarillado y drenaje de la ciudad de Gibara.
- Ausencia de elementos geomorfológicos del perfil de playa, como berma y dunas.
- Fondos ocupados por rocas y pastos marinos.
- Ausencia de zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

Debido a la imposibilidad de ampliar la playa debido al estrangulamiento del malecón las acciones se deben dirigir hacia la eliminación del vertimiento de aguas negras provenientes del sistema de alcantarillado y drenaje de la ciudad de Gibara.



PLAYA VALLADO

16

Vallado es la mejor y más extensa de las tres playas interiores que se encuentran en la margen occidental de la bahía de Gibara. Tiene una extensión de 130 metros y un ancho total de 15 metros.

La playa está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color blanco crema. Los fondos son poco profundos y cubierto mayoritariamente por pastos de algas y fanerógamas marinas.

La playa ha sido muy dañada, como resultado de la eliminación de la poca vegetación natural protectora de sus elementos geomorfológicos, el vertido de aguas negras y la construcción del vial que conduce, desde antaño, a la ciudad de Gibara, además de viviendas e instalaciones, así como la extracción de las arenas en el pasado.

En algunas ocasiones llegan grandes arribazones de algas y fanerógamas marinas que crecen en el interior de la bahía y áreas adyacentes. También en ocasiones ocurren arribazones de sargazos.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 130 m
- Ancho total: 15 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: 7 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Vertimiento de aguas negras a partir del sistema de alcantarillado y drenaje de la ciudad de Gibara.
- Ausencia de vegetación y de zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

Debido a la imposibilidad de ampliar la playa debido al estrangulamiento del vial de acceso a la ciudad de Gibara, las acciones se deben dirigir fundamentalmente hacia la eliminación del vertimiento de aguas negras provenientes del sistema de drenaje de la ciudad de Gibara y la reforestación con especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa.



PLAYA BLANCA

Blanca es la mejor de todas las playas del interior de la bahía de Gibara. Se encuentra en la margen oriental de la bahía muy próximo al actual astillero de Gibara. La playa tiene una extensión de 210 metros de largo y 24 metros de ancho.

Está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color gris crema, con abundantes restos de moluscos y corales en algunos sectores. La zona de baño tiene pendientes suaves, con sedimentos gruesos y fragmentos de moluscos y corales.

El frente de playa está dividido por pequeños promontorios rocosos y rocas grandes, a veces sueltas, lo cual muestra que es una playa de gran fragilidad y con pocos espesores de arena.

La parte posterior de la playa, pero fuera de ésta, tiene gran parte de la vegetación natural con predominio de especies propias de playas como la Uva caleta (*C. uvifera*) y especies del matorral costero.

En términos generales la playa se mantiene conservada.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 210 m
- Ancho total: 24 m
- Ancho de la cara: 9 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 15 m
- Altura de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 18 m
- Ancho zona de sombra: 6 m
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Abundantes rocas que ocupan parte de la cara de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural. Además, se recomienda la reforestación con especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa, fundamentalmente Uva caleta, que es la especie más representativa de las playas arenosas del litoral holguinero.



PLAYA SAN ANTONIO

Playa San Antonio, se encuentra más hacia el interior de la bahía de Gibara, al Sur de playa Blanca. Tiene una extensión de 120 metros y un ancho de 25 metros. Está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color crema.

En el área de baño los fondos son de pendiente suaves, con sedimentos finos, a veces limosos y con una extensa pradera de algas y fanerógamas marinas.

En la parte posterior de la playa aparecen restos de pequeñas dunas, alteradas por un camino que discurre casi paralelo a la línea de costa y numerosas viviendas y casas de renta. La vegetación natural fue eliminada quedando sólo algunos individuos aislados del matorral xeromorfo costero y vegetación secundaria.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 120 m
- Ancho total: 25 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 15 m
- Altura de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho área de sombra: 10 m
- Color de las arenas: crema

PROBLEMÁTICA:

- La mayor parte de la duna está ocupada por viviendas y casas de renta.
- Ausencia o escasa vegetación y de zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

- El manejo de la playa en vistas a lograr su recuperación debe verse como un conjunto de tareas a ejecutar por etapas, que estarán diferenciadas por su magnitud y la disponibilidad de financiamiento para su ejecución. Como principales acciones destacan las siguientes:
- Eliminar el vial interior y rehabilitar toda el área afectada.
- Reforestación de la berma de la playa con el empleo de especies autóctonas, fundamentalmente Uva caleta.
- Proceder a la eliminación paulatina de las viviendas que se encuentran sobre la duna de la playa.



PLAYA PEREGRINA

Peregrina es una playa que está ubicada muy cerca de punta Peregrina, el extremo Nordeste de la bahía de Gibara. Forma una pequeña ensenada con una extensión de 80 metros y un ancho de 20 metros. Está constituida por sedimentos medios de origen organógeno y color crema.

En la parte frontal de la playa y a unos escasos 50 metros hay un pequeño arrecife costero sobre el cual rompe el oleaje. En la zona de baño los fondos son rocosos con abundantes fragmentos de coral.

La parte posterior de la playa, pero fuera de ésta, tiene gran parte de la vegetación natural con predominio de especies propias de playas como Uva caleta (*C. uvifera*) y especies del matorral xeromorfo costero.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 120 m
- Ancho total: 20 m
- Ancho de la cara: 9 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 11 m
- Altura de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho zona de sombra: 5 m
- Color de las arenas: crema

PROBLEMÁTICA:

- Mutilación de parte de la duna de la playa por el camino que discurre paralelo a la línea de la costa.

ACCIONES DE MANEJO

- Las acciones de manejo en Playa Peregrina deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural. Además, se recomienda la reforestación con especies autóctonas, fundamentalmente Uva caleta, así como eliminar el vial interior y realizar la rehabilitación de toda el área.



PLAYA LOS BAJOS

20

Playa Los Bajos, también conocida como Santa Bárbara del Mar se localiza a 4 km al este de la bahía de Gibara. La playa está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color blanco crema, con abundantes restos de coral. Los fondos son poco profundos y cubierto mayoritariamente por pastos marinos.

Toda la zona de playa está protegida de la acción de oleajes extremos de alta energía, por un compacto arrecife de coral costero que dista entre 200 m y 300 m de la línea de costa, determinando que las aguas en la playa sean generalmente tranquilas.

La zona central del litoral y particularmente la playa ha sido muy dañada, como resultado de la eliminación de la vegetación natural, la construcción de obras militares de defensa, viviendas e instalaciones de recreo, así como la extracción de las arenas para su uso como árido para la construcción, actividades que han cesado en la actualidad. Actualmente existe una base de campismo popular con instalaciones de muy buena calidad.

Como parte de los trabajos de recuperación de la playa, en el año 2002, se aumentaron significativamente las profundidades en los primeros 15 m de la zona de baño que, si bien mejoraron la playa, no han resuelto el problema más grave que la misma presenta: los fondos muy bajos en la zona de baño cubierto casi totalmente por pastos de algas y fanerógamas marinas y grandes cantidades de fragmentos de coral sobre la base de la duna y la zona intermareal de la playa.

Municipio: Gibara

Provincia: Holguín

Características:

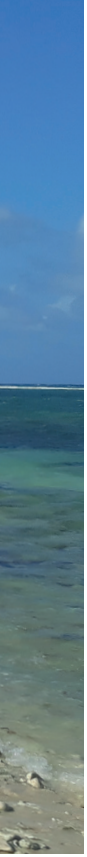
- Longitud: 1250 m
- Ancho total: 50 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 40 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho zona de sombra: 35 m, sólo hacia el extremo oeste de la playa
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Grandes cantidades de fragmentos de coral en la zona intermareal que dificultan el acceso a la playa.
- Fondos ocupados casi totalmente por pastos marinos.
- Profundidades muy bajas para el baño.
- Ausencia de zona de sombra consolidada.

ACCIONES DE MANEJO

Los Bajos ha sido objeto por más de 50 años de acciones inadecuadas de manejo que han favorecido la destrucción de sus principales elementos geomorfológicos y atractivos turísticos. A diferencia de muchas otras playas, para su recuperación no se requiere de vertimientos de arena de manera inmediata, por lo que su recuperación es mucho más sencilla. En lo adelante las acciones a ejecutar son las siguientes:

- 
- Eliminar todas las instalaciones y viviendas que se encuentran encima de la duna.
 - Controlar la extensión de los pastos marinos en los primeros 20 metros medidos a partir de la línea de costa.
 - Completar la reforestación de la playa con especies autóctonas.

V.2. MUNICIPIO RAFAEL FREYRE



PLAYA BARIAY

Bariay es una pequeña playa de interior de bahía que se encuentra en la margen occidental de la bahía de Bariay, en el cayo del mismo nombre, el cual se encuentra comunicado con tierra firme por un pequeño terraplén de unos 200 metros construido a inicios del siglo XX. El sitio es considerado por geógrafos e historiadores como el lugar que pisó por primera vez Cristóbal Colón al arribo a las tierras cubanas el 28 de octubre de 1492.

La playa se localiza a 43 km al Noreste de la ciudad de Holguín y forma una herradura con una extensión de 180 metros y 32 metros de ancho. Está constituida por sedimentos de color gris-crema de génesis organógenos de granulometría fina y fragmentos de coral, los cuales proceden, en parte, de la destrucción de las costas acantiladas constituidas por rocas margosas que se encuentran a ambos extremos de la playa.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 180 m
- Ancho total: 32 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 22 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho zona de sombra: 15 m de vegetación aislada
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- En ocasiones y particularmente durante la época de lluvias arriban gran cantidad de recalos costeros transportados por el Río Bariay. Además, puede haber sedimentos en suspensión asociados a las grandes avenidas del río.
- En la zona de baño los fondos son limosos y con la presencia de pastos marinos.

ACCIONES DE MANEJO

- Las acciones de manejo en Playa Bariay deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural. Además, se recomienda la reforestación con especies autóctonas, fundamentalmente Uva caleta, y la recogida y disposición periódica adecuada de los recalos costeros.



PLAYA BLANCA

Playa Blanca se localiza a la salida de la bahía de Bariay y a 10 km del poblado de Santa Lucía, cabecera del municipio Rafael Freyre. Por su ubicación, recibe la acción directa del oleaje oceánico, porque lo no es propiamente una playa de interior.

24

La playa está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color blanco crema. En la zona de baño los fondos son profundos y arenosos. A pesar de encontrarse en una bahía, por su ubicación, hay un adecuado intercambio de agua determinando que éstas sean limpias.

Luego de la eliminación de la mayor parte de las instalaciones que se encontraban sobre la berma y dunas y los trabajos de reforestación con especies autóctonas, la playa ha experimentado un proceso de recuperación natural y en la actualidad mantiene un comportamiento dinámico estable. Junto con Caletones constituye la playa de mayor uso popular por parte de los habitantes de la ciudad de Holguín y poblados cercanos.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 245 m
- Ancho total: 30 m
- Ancho de la cara: 9 m
- Ancho de la berma: 5 m
- Ancho de la duna: 16 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 22 m
- Ancho de la zona de sombra: 8 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Los problemas de esta playa son básicamente funcionales como consecuencia del arribo de una gran cantidad de bañistas durante los meses de verano.
- La zona de sombra resulta insuficiente para la cantidad de bañistas durante dicho periodo.

ACCIONES DE MANEJO

Esta playa sufre una excesiva presión, que supera muchas veces su capacidad de carga y es lo que trae como consecuencia que sus condiciones ambientales durante el verano no sean las mejores.

Las acciones en esta playa deben dirigirse hacia las siguientes direcciones:

- Aumentar el ancho de la franja de vegetación utilizando especies autóctonas.
- Impedir el desarrollo de nuevas instalaciones que aumenten la presión sobre la playa.
- Valorar la posibilidad de ampliación de la playa en la zona próxima al monumento del desembarco de Cristóbal Colón.
- Elaborar el proyecto integral de recuperación de la playa.



PLAYA DON LINO

El litoral de Don Lino se ubica a 9 Km del poblado de Santa Lucía, cabecera del municipio Rafael Freyre, a 34 Km de Playa Guardalavaca. Está compuesto por dos playas en forma de caleta. La caleta Este tiene una longitud de 90 m y un ancho de 19 m, con una berma pequeña (de 5 a 8 m), que limita hacia tierra con un acantilado semidestruido de rocas organógenas con altura entre los 0,70 m y 1,20 m.

La Oeste, es una playa creada artificialmente mediante el vertimiento de arena en 1999. Tiene una longitud de 285 m y un ancho medio de 50 m. Luego de más de 20 años de haber sido creada artificialmente, la playa mantiene condiciones aceptables, pero requiriendo de un nuevo vertimiento de arena. En ella se encuentra la Villa Don Lino con 128 habitaciones administradas por Islazul. En caleta Este hay aún algunas instalaciones de carácter estatal.

Las playas están constituidas por arenas organógenas de color amarillo crema y granulometría gruesa.

Municipio: Rafael Freyre
Provincia: Holguín
Caleta Este (Don Lino)

Características:

- Longitud: 90 m
- Ancho total: 15 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 8 m
- Ancho de la zona de sombra: 7 m.
- Color de las arenas: amarillo crema

Caleta Oeste (Pesquero Viejo)

Características:

- Longitud: 285 m
- Ancho total: 50 m
- Ancho de la cara: 11 m
- Ancho de la berma: 39 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 50 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- En la caleta Este suelen aparecer surcos erosivos como consecuencia de los drenajes en la época de lluvia.
- La caleta oeste no posee vegetación ni zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo en las playas que forman el litoral de Don Lino han de basarse en la reforestación de la berma en la playa creada artificialmente, mediante el empleo de Uva caleta y otras especies del complejo de vegetación de costa arenosa, así como el reordenamiento de la red de drenajes pluviales, evitando que durante las fuertes lluvias pueda drenar hacia la playa, así como ejecutar un nuevo vertimiento de arena.



PLAYA PESQUERO

26

Playa Pesquero, también llamada Pesquero Nuevo se localiza a 48 km al nordeste de la ciudad de Holguín, en la ensenada que forman punta Linguete y punta Esterito, al este de la bahía de Vita. La playa tiene una longitud total de 1025 m y una configuración en forma de herradura o ensenada y un ancho promedio de 50 m.

Está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color blanco crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos y con abundante arena, aunque en la zona intermareal existen grandes afloramientos rocosos a lo largo de casi toda la playa.

Actualmente existen 3381 habitaciones administradas por el grupo de turismo Gaviota. Esta playa se ha convertido en la playa con mayor número de habitaciones en el litoral holguinero, por delante de Playa Guardalavaca, en gran medida por la excelente calidad y belleza de la playa.

La playa está constituida por dos sectores separados por un pequeño promontorio rocoso.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Sector Este (Las Dalias)

Características:

- Longitud: 740 m
- Ancho total: 60 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 20 m
- Ancho de la duna: 30 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 18 m
- Ancho de la zona de sombra: 42 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Existen extensos afloramientos del sustrato rocoso en la zona de baño.



PLAYA PESQUERO NUEVO

SECTOR OESTE (LAS GARZAS)

La playa del sector Las Garzas tiene una longitud total de 285 metros, considerando los 105 metros creados artificialmente mediante la construcción en el año 2019 de un enorme espigón de escollera en el extremo Suroeste del sector costero.

Está constituida por sedimentos finos y medios de origen organógeno y color blanco crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos con abundante arena hacia la zona próxima al espigón y con afloramientos del sustrato rocoso o muy pocos espesores de arena hacia el extremo nordeste de la playa, sin que aparezcan afloramientos rocosos en la zona intermareal.

La vegetación está conservada con el predominio de Uva caleta, aunque en el pasado fueron reforestadas algunas áreas con especies autóctonas. Hacia tierra hay restos del complejo de vegetación de costa rocosa.

PLAYA PESQUERO NUEVO

Caleta Oeste (Las Garzas)

Características:

- Longitud: 285 m
- Ancho total: 40 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 30 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 20 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- El espigón de escollera, por sus proporciones (60 m de largo y 2,5 metros de altura), ha generado significativos cambios del paisaje.

ACCIONES DE MANEJO

En el litoral de Playa Pesquero Nuevo se han ido aplicando consecuentemente los principios y regulaciones establecidas en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera.

Las acciones de manejo han de dirigirse a eliminar los horizontes rocosos en la zona intermareal de la playa y la realización de sistemáticos trabajos de alimentación artificial de arena, mediante los traspasos de la arena que se acumula en la boca del estuario (estero), hacia las zonas que manifiestan erosión, según se especifica en proyecto técnico ejecutivo de regeneración del litoral de Pesquero Nuevo elaborado por el CISAT.



PLAYA ESTERITO

28

Playa Esterito se localiza en el interior de la desembocadura del estuario de Pesquero, frente al Hotel Iberostar Holguín con 621 habitaciones. Tiene una extensión de 185 metros de largo y 14 metros de ancho, siendo más amplio hacia el interior del estuario.

En el año 2019 y 2020 se llevaron a cabo los trabajos de regeneración de la playa que incluyó la construcción de dos espigones, uno de ellos de grandes proporciones. Las arenas fueron extraídas del yacimiento de arena de mar existente en el interior del estuario por medio de la Draga Cuba de la Empresa de Obras Marítimas.

La playa actualmente está constituida por arena de granulometría fina de origen organógeno y color blanco crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, con abundante arena de granulometría fina a veces limos. Tiene una cara de playa de ocho metros, con una pequeña berma e incipientes dunas apoyadas en la base del acantilado que bordea toda la playa.

En el presente año (2022) y en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente especialistas del CITMA realizaron la reforestación de la playa utilizando especies autóctonas, principalmente Uva caleta (*C. uvifera*).

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 185 m
- Ancho total: 14 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: 6 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 12 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Mala calidad del agua en la zona de baño, particularmente durante la bajamar, por el retorno de las aguas del interior del estuario.
- Cambios del paisaje por las proporciones del espigón Norte del sector costero.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Solucionar el vertido de residuales en la parte posterior del estuario de Pesquero.
- Evaluar la pertinencia de las dimensiones del espigón norte.



PLAYA YURAGUANAL

Playa Yuraguanal, se localiza a 50 km al norte de la ciudad de Holguín entre Playa Pesquero Nuevo y la bahía de Naranjo. Tiene una extensión de 560 metros y un ancho total de 65 metros. Actualmente existe el Hotel Memories Holguín con 531 habitaciones en administración por Gaviota y está próximo a concluir una nueva instalación hotelera.

La playa está constituida por arenas de granulometría fina y media de origen organógeno y color amarillo crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, cubiertos parcialmente por pastos marinos.

Tiene una cara de 12 metros, una berma de 13 metros y dunas de 40 metros de ancho y tres metros de altura muy bien estabilizadas por vegetación del complejo de costa arenosa. En la berma predominan el Yuraguano o Yuraguana (*Coccothrinax litoralis*) de donde se deriva su nombre, además Uva caleta (*C. uvifera*), y Almendro de La India (*T. catappa*). Esta última especie se encuentra en un proceso paulatino de eliminación pues constituye una especie exótica invasora.

En el año 2004 fue dragada la zona de baño de la mitad este de la playa por estar constituidos por sedimentos limosos y posteriormente se vertieron 14 mil metros cúbicos de arena que permitieron mejorar de manera significativa las condiciones del área de baño. En el extremo este de la playa fue construido un espigón con tablestaca que, si bien han contenido los sedimentos limosos del interior del estero, ha alterado el paisaje natural.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 560 m
- Ancho total: 65 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 13 m
- Ancho de la duna: 40 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 50 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- La zona de baño está ocupada parcialmente por pastos marinos.
- Presencia de sedimentos limosos hacia el extremo Este de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Mantener el proceso de eliminación de los individuos de Almendro de la india y su sustitución por especies autóctonas.
- Controlar la extensión de los pastos marinos en los primeros 20 metros de la zona de baño de la playa.



PLAYA CARENERO

30

Playa Carenero se localiza a sotavento, casi a la entrada de la bahía de Naranjo. Tiene una extensión de 380 metros y un ancho promedio de 40 metros. Su forma es convexa, casi simétrica y en su convexidad y porción oeste, tiene afloramientos rocosos en la zona intermareal.

Está constituida por arenas de granulometría media de origen organógeno y color amarillo crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, con afloramientos del sustrato rocoso y cubiertos parcialmente por pastos marinos.

Tiene una cara de 10 metros, con una berma ausente para dar pasos a una duna de arena de 30 metros de ancho con el predominio de especies de vegetación del complejo de costa arenosa. Aunque no existe ninguna instalación ni construcciones sobre la berma y duna, la playa presenta procesos erosivos condicionados por el efecto del clima de oleaje y la ausencia de arena en la pendiente submarina.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 380 m
- Ancho total: 40 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 30 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 14 m
- Ancho de la zona de sombra: 24 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de afloramientos rocosos en la mitad oeste de la playa.
- Ausencia de arena en la zona de baño de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe dirigirse a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural y el cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Prohibir la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212.



PLAYA CALETICAS DE NARANJO

Caleticas de Naranjo es una playa en guirnalda, constituida por tres pequeñas playas en forma de conchas que se localizan en el interior de la bahía de Naranjo. De norte a suroeste, adentrándose en la bahía, la primera tiene una extensión de 40 metros, la segunda es la más extensa de todas con 60 metros y la tercera presenta una longitud de 30 metros. Las caletas están separadas por una terraza rocosa baja con rocas de la formación Jaimanitas.

En su totalidad tienen una extensión de 130 metros. Las playas son estrechas con una cara de playa de siete metros de fuerte pendiente, que durante las pleamares más altas suelen ser cubiertas parcialmente por el mar. A las tres caletas las precede pequeñas dunas bien conservadas. Están formadas por arenas organógenas de color amarillo crema de granulometría media a fina. La pendiente de la playa es fuerte, descendiendo muy rápido hasta el cañón de la bahía. En sentido general son muy frágiles e inestable por encontrarse en el cañón de entrada de la bahía de Naranjo.

Sobre la cara de la playa, en grandes zonas aparecen rocas sueltas como evidencia de los procesos de formación de la playa a partir de la erosión de las porciones más débiles de la costa. Las imágenes muestran las tres caletas que conforman la playa Caleticas de Naranjo.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 128 m
- Ancho total: 20 m
- Ancho de la cara: 7 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 13 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Son playas muy frágiles desde el punto de vista dinámico.
- Presentan un perfil de playa incompleto y poco desarrollado.

ACCIONES DE MANEJO

Debido a la fragilidad de estas caletas las acciones de manejo deben dirigirse a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como preservar las dunas y la vegetación natural de las playas para garantizar su estabilidad dinámica. Además, deben cumplirse estrictamente las regulaciones establecidas en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera.



PLAYA LAS GUANAS

32

Playa Las Guanas, también conocida por Tiburona-rio por la actividad que desarrolló allí la Delegación de la Academia de Ciencias de Cuba de Holguín en los años 80 del siglo XX. Tiene una extensión de 130 metros y un ancho promedio de 18 metros y forma un arco de circunferencia. Se encuentra al interior de la bahía de Naranjo, próximo al sendero ecoturístico Las Guanas de donde se deriva su nombre actual.

Está constituida por arenas de granulometría fina de origen organógeno y color blanco crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, cubiertos parcialmente por pastos marinos.

Tiene una cara de 8 metros, con una berma ausente para dar pasos a una duna de 10 metros de ancho que se apoya en la base de un acantilado de baja altura. Estas se encuentran cubiertas por rastreras como el Boniato de playa (*Ipomoea pes-caprae*), además de Uva caleta (*C. uvifera*), Yana (*C. erecta*) y otras especies del complejo de costa arenosa. En la cara de la playa aparecen rocas grandes dispersas que formaban parte de la costa antes de formarse la playa allí.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 130 m
- Ancho total: 18 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 10 m
- Altura de la duna: 1,8 m
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho de la zona de sombra: 8 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Área de baño cubierto por pastos marinos y frecuentes especies punzantes.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe ir dirigido a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural y el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000 de Gestión de la Zona Costera.



PLAYA ESTERO CIEGO

La Playa Estero Ciego, conocida comercialmente como Playa Esmeralda, se localiza a 52 km al norte de la ciudad de Holguín, a 3 km al oeste de Playa Guardalavaca, a barlovento de bahía de Naranjo. Es una típica playa en caleta con una longitud de 730 metros y un ancho promedio de 56 metros. Por su ancho puede ser diferenciado en dos sectores. El sector Este tiene una longitud de 370 metros, y es estrecho, con un ancho promedio de 26 metros y la existencia de afloramientos rocosos en la zona intermareal, en tanto el sector este tiene una longitud de 360 metros y es ancho, con un promedio de 87 metros.

Está constituida por arena de granulometría media de génesis organógena y color amarillo crema. Tiene una berma de 15 metros, precedidas en el sector oeste por dos cadenas de dunas, bien fijadas por la vegetación, la primera, más alta, con casi 3 metros de altura y un ancho de 20 metros y la segunda más pequeña y estrecha. Predomina la vegetación de Uva caleta, pero en el pasado se introdujeron algunos cocoteros.

En la pendiente submarina los fondos son arenosos algo profundos, aunque en la mitad oriental aparecen afloramientos rocosos en la zona intermareal.

La parte posterior de la playa forma acantilados relictos, que conjuntamente con la laguna situada hacia el Este de la playa, constituyen elementos peculiares para este sector costero.

Existen 818 habitaciones con categoría 4 y 5 estrellas en administración por Gaviota.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 730 m
- Ancho total: 80 m
- Ancho de la cara: 11 m
- Ancho de la berma: 15 m
- Ancho de la duna: 55 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 25 m
- Ancho de la zona de sombra: 55 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Presenta afloramientos rocosos en la zona centroriental.
- Pérdida progresiva de la zona de exposición solar y de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

En este litoral se han ido aplicando consecuentemente lo establecido en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. Las acciones de manejo han de dirigirse a eliminar los horizontes rocosos en la zona intermareal de la playa y la ejecución del vertimiento de arena según prevé el proyecto técnico ejecutivo de regeneración de la playa elaborado por CISAT.



PLAYA CALETICAS

34

Caleticas es una playa en guirnaldas, constituida por tres pequeñas playas en forma de conchas. Se localiza al este y muy próximo de la playa Estero Ciego. De este a oeste, la primera caleta es la mayor de las tres. Tiene una extensión de 120 metros y un ancho promedio de 18 metros, siendo aún más ancho en la porción oriental, con pequeñas dunas apoyada en la base del acantilado de rocas de la formación Jaimanitas que le sirven como límite.

La segunda caleta tiene una longitud de 50 metros y un ancho de 12 metros, en tanto la última es la más pequeña de todas de tan sólo 20 metros de largo ubicada en un pequeño desfiladero teniendo un ancho también de 20 metros. En su conjunto tienen una longitud de 190 metros de largo con un ancho variable. La primera caleta tiene una cara de 8 metros y pequeñas dunas de 12 metros; la segunda una cara también de 8 metros y berma de 4 metros, en tanto la tercera tiene una cara de 7 metros y berma de 13 metros.

Las playas están constituidas por arenas organógenas de granulometría fina y color blanco hueso. A diferencia de las playas en guirnalda de Saetía y El Ramón de Antilla, los acantilados que le sirven de base están constituidos por rocas de la formación Jaimanitas, mucho más resistentes, por lo que no aportan sedimentos a la playa. Son playas frágiles, cuya estabilidad dinámica depende del abrigo de los promontorios rocosos que le sirven de límite y el compacto arrecife frontal que le protege de los oleajes de mayor energía.

Municipio: Rafael Freyre

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 190 m
- Ancho total: 15 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 7 m
- Atura de la duna: 1 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: blanco hueso

PROBLEMÁTICA:

- Gran fragilidad dinámica a los efectos de eventos extremos.
- Ausencia de vegetación y de zona de sombra.
- Introducción no autorizada de especies exóticas potencialmente invasoras (cocoteros).

ACCIONES DE MANEJO

En este litoral se han ido aplicando consecuentemente lo establecido en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. Las acciones de manejo han de dirigirse a mantener las condiciones naturales de las tres caletas y la eliminación de los cocoteros (*Cocos nucifera*) introducidos en la playa.

V.3. MUNICIPIO BANES



PLAYA GUARDALAVACA

36

Playa Guardalavaca se encuentra ubicada entre punta El Cayuelo y punta Guardalavaca, a 56 km al Nordeste de la ciudad de Holguín. Está constituida por sedimentos medios de origen organógeno y color amarillo crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, con abundante arena y cubiertos parcialmente por pastos marinos.

El litoral donde se ubica la playa tiene una longitud de 2500 metros y una configuración cóncava. Este litoral lo conforman tres sectores de playas, las que aparecen situadas en el centro y los extremos, separados en la zona central por una costa acantilada de unos 400 m de longitud. En términos de manejo la playa ha sido subdividida en sector Atlántico (oeste), Las Brisas (centro) y El Cayuelo (este). El sector Las Brisas fue creado artificialmente en el año 1995, y desde entonces es mantenida con vertimientos periódicos de arena.

La forma semicerrada de este litoral, situado entre dos salientes rocosos, les confieren una marcada protección a las playas, frente a las marejadas. La cresta arrecifal exterior que se encuentra entre 300 y 700 metros de la costa, funciona como un verdadero rompeolas natural frente a la acción de oleajes de alta energía, haciendo que sus efectos sobre la playa sean considerablemente menores.

La vegetación de la playa ha sido alterada y es muy variada en el sector Atlántico. Aquí en el año 1953 se crea un parque forestal y se lotifican los terrenos adyacentes por la compañía urbanizadora Guardalabarca S.A., razón de la confusión con su nombre real. Una situación similar ocurre en el sector

Las Brisas donde existen una gran cantidad de cocoteros, además de júcaros y otras especies no propias de estos ambientes. En los últimos años se ha reforestado ambos sectores de playas usando fundamentalmente Uva caleta (*C. uvifera*), Vomitel corolado (*Cordia sebestena*) y Majagua de costa (*Thespesia populnea*).

Actualmente existen 1698 habitaciones con categoría 3, 4 y 5 estrellas en administración por Cubanacán de un potencial de más de 5000 habitaciones según el Plan Director.

Municipio: Banes
Provincia: Holguín
Sector Atlántico

CARACTERÍSTICAS:

- Longitud: 610 m
- Ancho total: 80 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 58 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 55 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Pérdida progresiva de la zona de exposición solar y de sombra por procesos erosivos.



SECTOR LAS BRISAS

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Sector Las Brisas

Características:

- Longitud: 430 m
- Ancho total: 35 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 23 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 20 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- La zona de baño está ocupada parcialmente por pastos marinos.



SECTOR EL CAYUELO

Características:

- Longitud: 1075 m
- Ancho total: 55 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 6 m
- Ancho de la duna: 37 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 35 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de numerosas viviendas sobre la duna de la playa.
- Persistencia de afloramientos rocosos en la zona intermareal de la mayor parte de la playa.
- La zona de baño está ocupada casi totalmente por pastos marinos.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa en vistas a lograr la recuperación y su mejoramiento está recogido en el proyecto integral de recuperación del sector costero de playa Guardalavaca elaborado por el CISAT, así como mantener el control de la extensión de los pastos marinos en los primeros 20 metros de la zona de baño de la playa.



PLAYA LA LLANA

38

Playa La Llana se localiza al noroeste de punta El Vino y de la ensenada de Río Seco. Tiene una extensión de 180 metros y 45 metros de ancho, formando una ensenada de bordes casi paralelos a ambos lados de la terraza como si la playa hubiese sido tallada en la roca.

Está constituida por arenas organógenas de granulometría media y gruesa de color blanco crema con pequeños fragmentos de coral. Tiene una cara de playa de 10 m, una berma de apenas cinco metros o ausente y sobre la terraza rocosa se encuentra un camellón costero de 30 metros de ancho con abundantes restos de corales y materiales arrojados por el mar. Este camellón está cubierto por especies del complejo de vegetación de costa arenosa y del bosque siempreverde micrófilo.

La porción este tiene grandes afloramientos rocosos en la zona intermareal y escarpes rocosos a lo largo de toda la cara. En la zona de baño los fondos son bajos con abundantes fragmentos de coral. Sólo la mitad oeste de la playa tiene condiciones para el baño.

En la parte anterior de la playa y coincidiendo con la línea de costa de la terraza se produce una zona de rompiente, al parecer restos de la terraza que franquea ambos extremos de la playa.

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 180 m
- Ancho promedio: 45 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 5 m
- Ancho de la duna: 35 m
- Alto de la duna: 2 m
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 25 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Afloramientos rocosos y fragmentos de coral en la zona de baño de la playa.
- Escarpes que ocupan toda la mitad oriental de la cara de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000.

PLAYA EL VINO



Playa El Vino se localiza al sur de punta El Vino, constituyendo la margen oeste de la ensenada de Río Seco. Tiene una extensión de 1900 metros y un ancho de 90 metros como promedio. Tiene una orientación norte-sur y está expuesta a la acción directa de los oleajes rumbo Este que son los pre-vaientes para este sector de costa. Está constituida por arenas organógenas de color blanco crema y granulometría gruesa con una gran cantidad de fragmentos de coral, que ocupan la cara de la playa y parte de la zona de baño.

La playa prácticamente ha desaparecido como consecuencia de la erosión debido a los fuertes oleajes generados por los huracanes Ike en 2008 y Sandy en el año 2012. La porción norte, próxima a punta El Vino tiene las mejores condiciones naturales. Aquí hay un área de exposición solar de unos 25 metros de ancho con una cara de 14 metros y una pequeña berma de 11 metros para luego dar paso a dunas de 45 metros de ancho bien estabilizadas por especies autóctona, fundamentalmente Uva caleta.

En la porción sur, en la zona intermareal y primeros metros de la zona de baño afloran rocas en forma de lajas, además de abundantes fragmentos de corales. En algunos puntos, hacia el centro sur, la playa es interrumpida por un camellón costero de más de tres metros de altura conformado por fragmentos de corales de gran tamaño.

En la zona frontal a una distancia de 150 metros aparece un arrecife de coral costero que discurre casi paralelo a la playa y que le protege de los oleajes de mayor energía. Sin embargo, a pesar de esta protección la playa sufrió graves daños y la pérdida de gran parte de sus arenas, por los efectos de la surgencia y el embate de las grandes olas generadas por los huracanes Ike (2008) y Sandy (2012).

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 1900 m
- Ancho promedio: 90 m
- Ancho de la cara: 10-14 m
- Ancho de la berma: 6-12 m
- Ancho de la duna: 45 m
- Alto de la duna 3,5 m
- Ancho área de sol: 14-25 m
- Ancho de la zona de sombra: 45 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Afloramientos rocosos en forma de lajas y grandes fragmentos de coral que ocupan la cara, zona intermareal y de baño de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000.

PLAYA EMBARCADERO



40

La playa Embarcadero se localiza en el interior de la ensenada de Río Seco. La playa está constituida por dos pequeños sectores. En su conjunto tiene una extensión de 380 metros, de los cuales 100 metros aproximadamente conforman la barra de arena del estuario de Río Seco. Los 280 metros restantes se encuentran delante de una terraza baja al noroeste de la anterior. Tiene un ancho de 60 metros, pero la mayor parte se encuentra ocupada por viviendas de pescadores, campesinos y de algunos veraneantes.

La playa está compuesta por arenas de color blanco crema de génesis organógena de granulometría media, con abundantes restos de fragmentos de coral. La vegetación natural está representada fundamentalmente por Uva caleta y en parte ha sido sustituida para la construcción de viviendas, las cuales ocupan la totalidad de la duna de la playa.

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 380 m
- Ancho total: 60 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 42 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 40 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- En la zona de baño los fondos son pedregosos, con pequeños parches de pastos marinos y rocas en la zona intermareal.
- Existen un número importante de vivienda sobre la duna de la playa.
- La vegetación natural ha sido afectada por las viviendas construidas sobre las dunas.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa en vistas a lograr la recuperación y mejoramiento debe verse como un conjunto de acciones a ejecutar por etapas, que estarán diferenciadas por su magnitud y la disponibilidad de financiamiento para su ejecución. Como principales acciones destacan las siguientes:

- Eliminar paulatinamente todas las instalaciones ubicadas por delante del límite de construcción según establece el Decreto-Ley de Zonas Costeras.
- Reforestación de la berma y duna con el empleo de especies autóctonas.



PLAYA EL MUERTO

La playa El Muerto se localiza al este de la ensenada de Río Seco y al oeste de Playa Larga. Tiene una extensión de 450 metros y 35 metros de ancho. La playa prácticamente ha desaparecido como consecuencia de la erosión debido a los fuertes oleajes generados por los huracanes Ike en 2008 y Sandy en el año 2012. Tampoco se descartan las extracciones ilegales de arena.

En su mayor parte aparece el sustrato rocoso aflorando en la zona intermareal, con la presencia de gran cantidad de restos de coral. Sólo una pequeña porción de la playa conserva la arena, la cual es de génesis biogénica, de granulometría media a gruesa y color amarillo crema con gran cantidad de fragmentos de coral.

Gran parte de la duna está cubierta por una densa vegetación de Uva caleta (*C. uvifera*) y otras especies de ambiente costero, pero ocupado por el camino que conduce al Faro de punta Lucrecia.

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 450 m
- Ancho total: 35 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 25 m
- Altura de la duna: 2 m
- Ancho área de sol: 13 m
- Ancho de la zona de sombra: 22 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- En la zona de baño los fondos son pedregosos, con pequeños parches de pastos marinos y rocas en la zona intermareal.
- El camino que conduce al Faro de punta Lucrecia ocupa la parte posterior de la duna, la cual está muy antropizada.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo en Playa El Muerto deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural. Se recomienda además la eliminación del tránsito vehicular por el camino que conduce al faro de punta Lucrecia.



PLAYA LARGA

42

Playa Larga se localiza al este de la ensenada de Río Seco, muy próximo a punta Lucrecia. Tiene una extensión de 950 metros y una forma convexa hacia su extremo oeste, donde afloran algunas rocas en la zona intermareal. Tiene un ancho de 45 metros y en gran parte de la zona de baño tiene arenas a intervalos interrumpido por parches de pastos marinos. La arena es de granulometría media de génesis organógena y color amarillo crema.

Toda la playa está protegida por un arrecife de coral costero que se adosa a ambos extremos y le sirve de protección ante la acción de los oleajes extremos. Esta constituye la razón del buen estado dinámico de la playa comparado con la vecina Playa El Muerto que no tiene esta protección.

La playa ha mantenido un proceso de recuperación natural luego de los huracanes Ike (2008) y Sandy (2012) que la afectaron directamente pues fue el punto de entrada en el caso del primero y el punto de salida en el caso del segundo. La playa conserva parte de su vegetación natural y se ha producido un proceso de revegetación natural a partir de especies del matorral xeromorfo costero.

Por esta playa arribó a Cuba el 28 de noviembre de 1897 el vapor Dauntless con 37 expedicionarios e importantes pertrechos militares y medicinas para las tropas mambisas.

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 950 m
- Ancho total: 45 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 33 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 25 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Hacia el extremo Este de la playa aparecen afloramientos rocosos en la zona intermareal y los fondos son pedregosos.
- El camino que conduce al Faro de punta Lucrecia ocupa la parte posterior de la duna, la cual está muy dañada.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo en Playa Larga deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural. Además, se recomienda la reforestación con especies autóctonas, y la eliminación del tránsito vehicular por el camino que conduce al faro de punta Lucrecia.



PLAYA MANGLITO

Playa Manglito se localiza al sudeste de punta Lucrecia y al norte de punta de Mulas. Tiene una extensión de 1200 metros y un ancho de 100 metros. La playa está constituida por arena de granulometría media, de génesis organógena y color amarillo crema.

Toda la playa está protegida por un arrecife de coral costero, que se encuentra a una distancia aproximada de 170 metros, que se adosa a ambos extremos y le sirve de protección ante la acción de los oleajes extremos.

En la zona de baño los fondos son arenosos con algunos parches de pastos marinos y a veces con la presencia de restos de fragmentos de corales.

La playa ha mantenido un proceso de recuperación natural luego de las afectaciones provocadas por los huracanes Ike (2008) y Sandy (2012).

La playa conserva su vegetación natural con el predominio de Uva caleta (*C. uvifera*), y otras especies del complejo de vegetación de costa arenosa, aunque aparecen también algunas plantas de agave (*Agave* sp.)

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 1200 m
- Ancho total: 100 m
- Ancho de la cara: 9 m
- Ancho de la berma: 13 m
- Ancho de la duna: 78 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 22 m
- Ancho de la zona de sombra: 68 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- En algunos sectores de la playa aparecen afloramientos rocosos en la zona intermareal.
- Parte de la zona de baño está cubierta por fragmentos de coral de gran tamaño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo en Playa Manglito deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural y el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000 de Gestión de la Zona Costera.



PLAYA DE MULAS

44

Playa de Mulas se ubica al sur de punta de Mulas y al norte de la ciudad de Banes. La playa tiene una orientación general de sur sureste-norte noroeste y una extensión de 6900 metros de los cuales más de 1800 metros presentan síntomas de erosión severa y afloramientos rocosos en la zona de baño e intermareal, mejorando en calidad en la medida en que se avanza rumbo sur. La misma se encuentra encerrada por un extenso arrecife costero y tiene forma convexa formando punta de Mulas, de donde se deriva su nombre.

Sus sedimentos son de granulometría media de origen organógeno y color amarillo crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, con abundante arena y cubiertos casi totalmente por pastos marinos.

En algunos sectores la duna se encuentra alterada a consecuencia de la eliminación de la vegetación natural y las extracciones de arena practicadas durante la década de los años 60 y 70 del siglo XX. Además, sobre la duna hay un pequeño poblado de campesinos y pescadores y restos de instalaciones abandonadas, al parecer de un punto de guarda-fronteras.

En términos generales la playa mantiene sus condiciones naturales con el predominio de Uva caleta y otras especies del complejo de vegetación de costa arenosa y del matorral xeromorfo costero.

Municipio: Banes
Provincia: Holguín
Características:

- Longitud: 6900 m
- Ancho total: 100 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 82 m
- Alto de la duna 3,5 m
- Ancho área de sol: 18 m
- Ancho de la zona de sombra: 82 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de afloramientos rocosos en la mitad norte de la playa.
- Pérdida progresiva de la zona de exposición solar y de sombra por procesos erosivos.
- En una pequeña porción de la playa hay viviendas sobre la duna.

ACCIONES DE MANEJO

Teniendo en cuenta que la playa es muy poco concurrida, el manejo de la misma debe basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera, muy particularmente la ubicación de cualquier nueva instalación fuera de la zona costera y de su zona de protección, así como prohibir la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212/2000.

PLAYA PUERTO RICO



Playa Puerto Rico se ubica a 110 km al nordeste de la ciudad de Holguín y a 20 Km al norte de la ciudad de Banes, entre punta de Mulas y la bahía de Banes. La playa tiene una orientación sur sureste-norte noroeste y una extensión de 5000 metros de los cuales 800 metros presentan síntomas de erosión severa. La misma se encuentra encerrada por un extenso arrecife costero que tiene forma ligeramente convexa.

Sus sedimentos son de granulometría media de origen organógeno y color amarillo crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, con abundante arena y cubiertos casi totalmente por pastos marinos.

La duna es ligeramente aplanada, con algunas viviendas. Sobre toda la cara de la playa aparece abundante vegetación y restos arrojados por el mar y en toda la zona intermareal frente a la antigua base de campismo afloran las rocas. En la medida en que se avanza hacia el Sur aumentan los afloramientos rocosos y los escarpes de la base de la duna, llegando hasta 1,3 metros.

En algunos pequeños sectores la vegetación natural ha sido alterada, fundamentalmente la más próxima al mar, y sustituida por cocoteros y algunas casuarinas. En términos generales hay una gran abundancia de Uva caleta y otras especies del complejo de vegetación de costa arenosa.

Municipio: Banes

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 5000 m
- Ancho total: 95 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 20 m
- Ancho de la duna: 65
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 80 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de afloramientos rocosos, fundamentalmente frente a la antigua base de campismo y mitad Norte de la playa.
- Persistencia de escarpes erosivos a lo largo de casi toda la playa.
- Construcciones de viviendas sobre la duna.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera, muy particularmente la ubicación de cualquier nueva instalación fuera de la zona costera y de su zona de protección, así como prohibir la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212/2000 y controlar las extracciones ilegales de arena.



PLAYA MORALES

46

Playa Morales se ubica a 100 km al Nordeste de la ciudad de Holguín y a 10 Km al Norte de la ciudad de Banes, entre Playa Puerto Rico y la boca de la bahía de Banes. La playa tiene una extensión de 1160 metros. La misma se encuentra encerrada por un extenso arrecife costero que tiene forma ligeramente convexa.

Sus sedimentos son de granulometría media de origen organógeno y color amarillo crema, con abundantes restos de moluscos. Los fondos son poco profundos, con abundante arena y cubiertos parcialmente por pastos marinos. Sobre la cara de la playa aparece abundante vegetación arrojada por el oleaje.

La duna está algo aplanada y ocupada casi totalmente por viviendas e instalaciones de descanso, algunas con muros de hormigón que se proyectan directamente al mar. La vegetación es escasa, representada fundamentalmente por cocoteros, casuarinas y algunas uvas caletas.

Aunque no existen escarpes sobre la cara de la playa y la base de la duna, el avance del mar sobre las instalaciones evidencia el retroceso que experimenta la línea de costa. Hacia al Sureste de la playa aparecen evidencias de grandes extracciones de arena, por lo que los procesos erosivos son resultado de factores naturales y antrópicos. Hacia esta porción de la playa se ha construido una base de campismo y una instalación de la compañía Palmares.

Municipio: Banes
Provincia: Holguín
Características:

- Longitud: 1160 m
- Ancho total: 50 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 40 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 30 m
- Ancho de la zona de sombra: 20 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de viviendas y muros de protección de éstas sobre la misma línea de costa.
- Pérdida progresiva de la zona de exposición solar y de sombra debido a la erosión.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. Las acciones fundamentales son:

- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Reforestación de la playa con especies autóctonas de ambientes de playa.
- Controlar con más fuerza la extracción ilegal de arena.

V.4. MUNICIPIO ANTILLA



PLAYA ANTILLITA

48

Playa Antillita, conocida también como Jamaica está ubicada en el interior y sur de la bahía de Banes, próximo al poblado de Antilla. Tiene una longitud de 300 metros y un ancho medio de 16 metros, considerando la parte posterior constituida por margas donde se llevó a cabo un pequeño vertimiento de arena. Es una playa que está ceñida a la existencia sólo de su cara, limitada hacia tierra por una plataforma constituida por margas, resto de un antiguo acantilado que se mantiene en la parte posterior en su extremo sureste, el cual fue nivelado en forma de un perfil típico de playa y encima se le vertió arena.

Está constituida por sedimentos organógenos de granulometría media y color amarillo rojizo. En la zona de baño los fondos son poco profundos y con sedimentos de granulometría fina y limos. No posee vegetación de sombra. La zona de sombra se reduce a algunas sombrillas de playas colocadas en la parte alta de la playa. En la plataforma margosa hacia el extremo Sureste existen numerosas casuarinas (*C. equisetifolia*).

En el año 2020 se llevó a cabo el vertimiento de 500 metros cúbicos de arena y la conformación del perfil de playa, lo que permitió mejorar significativamente la calidad de la playa, en particular la parte emergida. En esta playa hay una instalación de campismo, con cabañas ligeras de lonas y una instalación de la compañía Palmares.

Municipio: Antilla

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 300 m
- Ancho total: 16 m
- Ancho de la cara: 6 m
- Ancho de la berma: 10 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 16 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo rojizo

PROBLEMÁTICA:

- Presencia de fondos muy bajos con sedimentos limosos y pastos en la zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones que se proponen van dirigidas a mejorar las condiciones físicas y ambientales de la playa y hacia su protección, en vistas satisfacer las exigencias de los bañistas. A continuación, se exponen a manera de síntesis las acciones a llevar a cabo:

- Realizar la reforestación de la playa con el empleo de especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa.
- Controlar la extensión de los pastos marinos en los primeros metros de la zona de baño de la playa.



PLAYA BARRANCONES

Barrancones se localiza en el interior de la bahía de Nipe, muy próximo al poblado de Antilla. Es una pequeña playa de tan sólo 70 metros de largo y 15 metros de ancho que, aunque tradicionalmente se le ha llamado playa, era un sitio de costa baja que ocasionalmente los pobladores cercanos utilizaban para el baño.

En el año 2020 como parte de los trabajos de mejoramiento del borde litoral para su uso como baño de la base de campismo construida allí, se vertieron 400 metros cúbicos de arena, lo cual unido a la limpieza, reforestación de la playa y colocación de sombrillas, permitieron mejorar sustancialmente la calidad de este sitio.

Estaba constituido por sedimentos limosos, con fragmentos de conchas de moluscos y en la línea litoral aparecían restos de vegetación marina. Actualmente la playa está constituida por sedimentos organógenos de granulometría media y color amarillo rojizo. En la zona de baño los fondos son poco profundos y con sedimentos de granulometría fina y limos.

En esta playa hay una instalación de campismo, con cabañas ligeras de lonas.

Municipio: Antilla
Provincia: Holguín
Características:

- Longitud: 70 m
- Ancho total: 15 m
- Ancho de la cara: 6 m
- Ancho de la berma: 9 m,
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo rojizo

PROBLEMÁTICA:

- Ausencia de grandes espesores de arena en la playa. La arena vertida forma apenas una película de unos 20 cm sobre el sustrato vegetal.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones que a continuación se proponen van dirigidas a mejorar las condiciones físicas y ambientales de la playa y hacia su protección, en vistas satisfacer las exigencias de los bañistas. A continuación, se exponen a manera de síntesis las acciones a llevar a cabo:

- Aumentar el área reforestada con el empleo de especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa.
- Controlar la extensión de los pastos marinos en los primeros metros de la zona de baño de la playa.



PLAYA CARMONA

50

Playa Carmona se localiza al norte de la península del Ramón de Antilla, a 110 km al Este de la ciudad de Holguín y a 20 Km al norte del pueblo de Antilla. La playa presenta una forma ligeramente cóncava. En la parte central aparecen afloramientos rocosos en una extensión de 180 metros y unos seis metros de ancho.

La playa está formada por arenas organógenas de color amarillo crema de granulometría media. Posee dunas cubiertas por vegetación, la que es tupida y dominada por Uva caleta. La vegetación más próxima a la playa está abatida sobre la duna debido a la acción de los fuertes vientos que suelen soplar en este litoral (efecto de bandera).

Sobre la cara de la playa aparecen abundantes materiales arrojados por las olas, particularmente restos de pastos marinos y desechos plásticos. La berma es muy estrecha, no supera los cinco metros de ancho, llegando a desaparecer en algunas zonas.

La pendiente de la playa es algo pronunciada, siendo más alta rumbo norte. En la zona de baño los fondos son arenosos, con afloramientos rocosos en la zona central, próximo a la línea de costa. La playa está expuesta al oleaje oceánico rumbo este que es el más significativo para este litoral.

Municipio: Antilla
Provincia: Holguín
Características:

- Longitud: 670 m
- Ancho total: 110 m
- Ancho de la cara: 15 m
- Ancho de la berma: 5 m
- Ancho de la duna: 90 m
- Alto de la duna: 3,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 90 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Persistencia de afloramientos rocosos en la zona intermareal.
- Presencia frecuente de escarpes en la base de la duna o parte alta de la berma.
- Abundante vegetación marina muerta y basura de recalos costeros.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse al igual que el resto de las playas, al cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Evitar la extracción de áridos y la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212.



PLAYA FERNANDA

Playa Fernanda se localiza al norte de la playa Baracutey. Tiene forma recta y una orientación general norte-sur. El extremo norte lo constituye una terraza rocosa baja en forma de punta y su extremo Sur una terraza rocosa baja que se extiende hasta los límites de Playa Baracutey. La playa está formada por arenas organógenas de color amarillo crema de granulometría media.

Tiene una extensión de 550 metros de largo y en el extremo sur están prácticamente desprovistos de arena en la zona intermareal. Tiene un ancho de 90 metros con dunas bien estabilizadas por una densa vegetación fundamentalmente de Uva caleta. La vegetación más próxima a la playa está abatida sobre la duna debido a la acción de los fuertes vientos que suelen soplar en este litoral.

La berma es muy estrecha, apenas alcanza los 8 m de ancho, llegando a desaparecer en algunas zonas. Sobre la cara de la playa aparecen abundantes materiales arrojados por las olas, particularmente restos de pastos marinos y desechos plásticos.

Tiene pendientes suaves, pero con grandes parches rocosos en la zona de baño y algunos canalizos, al parecer restos de un arrecife coralino. La playa está expuesta al oleaje oceánico de rumbo este que es el más significativo para este litoral.

Municipio: Antilla

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 550 m
- Ancho total: 90 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 70 m
- Alto de la duna: 3,5 m
- Ancho área de sol: 17 m
- Ancho de la zona de sombra: 73 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Persistencia de afloramientos rocosos en la zona intermareal.
- Abundante vegetación marina muerta y basura de recalos costeros.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse al igual que el resto de las playas, al cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Evitar la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212.



PLAYA BARACUTEY

52

Playa Baracutey se localiza al nordeste de la península del Ramón de Antilla, al norte del pueblo de Antilla. Tiene una extensión total de 1940 metros y un ancho promedio de 100 metros. Está constituida por dos sectores, el norte tiene una extensión de 1160 metros, en tanto el sur tiene una extensión de 780 metros. Delimitando ambos sectores aparece una terraza marina abrasiva de aproximadamente un metro de altura.

En su parte delantera aparece un arrecife de coral costero, que casi se adosa a ambos extremos, el cual le protege de los oleajes de mayor energía y juntos a la laguna arrecifal aporta los sedimentos que conforman la playa. La playa está constituida por arenas amarillo-crema de granulometría media y génesis organógena, fundamentalmente restos de moluscos, corales, foraminíferos y algas calcáreas.

El sector norte es el mejor sector de playa de todo el litoral de Baracutey. Aquí la playa tiene una cara de 12 metros de ancho con una pendiente ligeramente pronunciada. La berma está ausente en la mayor parte de la playa, dando paso a dunas de aproximadamente 88 metros de ancho y tres metros de altura, bien fijada por una variada vegetación autóctona, con predominio de Uva caleta, Yuraguano (*C. litoralis*), Yarey (*C. yarey*) y guano de costa (*T. radiata*).

Playa Baracutey, Sector Norte

Municipio: Antilla

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 1160 m
- Ancho total: 90 m
- Ancho de la cara: 13 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 77 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 75 m
- Color de las arenas: amarillo crema



Playa Baracutey, Sector Sur

Municipio: Antilla

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 780 m
- Ancho total: 80 m
- Ancho de la cara: 11 m, con rocas
- Ancho de la berma: 5 m
- Ancho de la duna: 64 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 65 m
- Color de las arenas: amarillo crema

El sector Sur, con una extensión de 780 metros, apenas tiene playa. La zona intermareal está ocupada por la roca subyacente (rockbeach) y la arena ocupa la parte posterior del sector. La cara de la playa es prácticamente ausente, hay una pequeña berma de no más de cinco metros de ancho, para luego dar paso a una duna de 64 metros de ancho y tres metros de altura, bien fijada por vegetación de costa arenosa con predominio de Uva caleta.

PROBLEMÁTICA:

- Graves procesos erosivos y ausencia de arena en la mitad Sur de la playa.
- Abundante acumulación de vegetación marina muerta y basura de recalos costeros.
- Presencia de escarpes erosivos sobre la cara de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212/2000, muy particularmente ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección y respetar la vegetación natural en los trabajos de acondicionamiento de la zona de exposición solar de la playa.



PLAYA CALETICAS

Playa Caleticas se encuentra en la margen oeste, en el canal de acceso a la bahía de Nipe en la península de El Ramón. Es una playa en guirnaldas, constituida por tres pequeñas playas en forma de conchas.

54 De norte a suroeste, adentrándose en la bahía, la primera tiene una extensión de 129 metros, la segunda es la más extensa de todas con 137 metros y la tercera 118 metros de extensión. Las caletas están separadas por una terraza rocosa en cuya parte posterior existen playas levantadas formando relictos.

En su totalidad tienen una extensión de 384 metros.

Las playas son estrechas con una cara de playa de ocho metros que durante las pleamares suelen ser cubiertas parcialmente por el mar.

En la parte posterior existen dunas aplanadas con un ancho de 12 metros. Están formadas por arenas organógenas de color gris crema de granulometría media a fina. La pendiente de la playa es fuerte, descendiendo muy rápido hasta el cañón de la bahía. En sentido general son muy frágiles e inestable por encontrarse en el cañón de entrada de la bahía de Nipe.

Tienen una vegetación conservada, con el predominio de Yana (*C. erecta*), Patabán (*Laguncularia racemosa*) y Uva caleta (*C. uvifera*), además de algunas especies del matorral xeromorfo costero.

Sobre la cara de la playa, en grandes zonas aparecen grandes rocas sueltas como evidencia de los procesos de formación de la playa a partir de la erosión de las porciones más débiles de la costa. En esta área también aparecen rockbeach, algunos muy consolidados y formando grandes losas. En algunas ocasiones, sobre la cara de la playa, aparecen pequeñas manchas negras brillantes, de origen desconocido, posiblemente partículas arrastradas por las corrientes marinas desde el interior de la bahía de Nipe.

Las imágenes muestran las tres playas que conforman a Playa Las Caleticas.

Municipio: Antilla

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 384 m
- Ancho total: 21 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 12 m
- Alto de la duna: 1,5 m
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho de la zona de sombra: 11 m
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Son playas muy frágiles desde el punto de vista dinámico.
- Presencia de elementos brillantes de color oscuro de origen desconocido.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Preservar las dunas y la vegetación natural de las playas para garantizar la estabilidad dinámica.
- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Queda prohibido la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212.





PLAYA CAIMÁN

56

Playa Caimán se localiza en el canal de entrada de la bahía de Nipe, hacia el extremo sur de la península del Ramón de Antilla, al norte del pueblo de Antilla. La playa tiene una extensión de 360 m y está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color amarillo crema. Los fondos son de arenas finas y en algunos sitios limosos con praderas de algas y fanerógamas marinas.

La vegetación natural fue alterada y en algunos sitios sustituida por cocoteros, aunque aún quedan algunas uvas caletas. En la berma aparece abundante vegetación rastrera, representada fundamentalmente por el Boniato de playa (*I. pes-caprae*).

Hacia el extremo este de la playa, aparecen restos de un muelle de atraque de embarcaciones de pequeño porte, que le prestaban servicio al crucero Costa Playa el cual tuvo estancias por estos parajes a finales de los años 90 del siglo XX.

En algunas ocasiones, sobre la cara de la playa, aparecen pequeñas manchas negras brillantes, de origen desconocido, posiblemente partículas arrastradas por las corrientes marinas desde el interior de la bahía de Nipe.

Municipio: Antilla

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 360 m
- Ancho total: 45 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 35 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 25 m
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Presencia de elementos brillantes de color oscuro de origen desconocido.
- Potencialmente expuesta a la contaminación como consecuencia del desarrollo industrial existente en el interior de la bahía de Nipe.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa debe basarse, en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Reforestación de la playa con especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa.



PLAYA EL PERRIT

Playa El Perrit se localiza al oeste de Playa Caimán, siguiendo la línea de costa hacia el interior de la bahía de Nipe, hacia el extremo sur de la península de El Ramón de Antilla. Debe su nombre al obelisco que marca el sitio del desembarco del vapor Perrit el 11 de mayo de 1969, trayendo 200 hombres y pertrechos para la lucha por la independencia de Cuba. En esta expedición llegó a Cuba el joven soldado norteamericano Henry Reeve.

Es una playa en guirnaldas, constituida por tres pequeñas conchas, cuyas extensiones no superan los 100 metros, separadas entre sí por trechos rocosos, a veces acantilados de poca altura cubiertos por especies del matorral xeromorfo costero. En su totalidad tienen una extensión de 290 metros. Las playas son muy estrechas, sólo formada por la cara de la playa, la que durante las pleamares más altas suelen ser cubiertas parcialmente por el mar. Están formadas por arenas organógenas de color gris crema de granulometría media a fina. La pendiente de la playa es muy suave y se extiende hasta el cañón de la bahía.

La costa donde se inserta la playa está sometida a procesos abrasivos y deflacionales, debido a la composición litológica constituida por rocas margosas. Como evidencia de la erosión por procesos marinos están las pequeñas grutas y nichos. Sobre la cara de la playa, en grandes zonas aparecen abundantes y grandes rocas como evidencia de los procesos de desplome que ocurren en la costa de acantilados que le sirven de fondo.

En algunas ocasiones, sobre la cara de la playa, aparecen pequeñas manchas negras brillantes, de origen desconocido, posiblemente partículas arrastradas por las corrientes marinas desde el interior de la bahía de Nipe.

Municipio: Antilla
Provincia: Holguín
Características:

- Longitud: 290 m
- Ancho total: 9 m
- Ancho de la cara: 9 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 9 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Presencia de elementos brillantes de color oscuro de origen desconocido.
- Muy frágiles desde el punto de vista dinámico.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse al cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. En este caso particular lo más importante es asegurar la ubicación de las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.



PLAYA EL RAMÓN

58

Playa El Ramón se localiza en el interior de la bahía de Nipe, siguiendo la línea de costa hacia el interior de la bahía, en la costa suroeste de la península de El Ramón de Antilla. Tiene una longitud de 950 metros, pero es muy estrecha, formada por la cara y una berma de baja altura, la que durante las pleamares más altas suelen ser cubiertas por el mar. Está formada por arenas organógenas de color gris crema de granulometría fina. La pendiente de la playa es algo pronunciada y se extiende hasta el cañón de la bahía.

La parte posterior de la costa lo forman acantilados que no superan los tres metros de altura. Estos se encuentran sometidos a procesos abrasivos y deflacionales, debido a la composición litológica constituida por rocas margosas.

Sobre la cara de la playa, en grandes zonas aparecen abundantes rocas como evidencia de los procesos de desplome que ocurren en la costa de acantilados bajos que le sirven de fondo. A veces la playa se estrecha en esta zona hasta prácticamente desaparecer.

En algunas ocasiones, sobre la cara de la playa, aparecen pequeñas manchas negras brillantes, de origen desconocido, posiblemente partículas arrastradas por las corrientes marinas desde el interior de la bahía de Nipe.

La playa mantiene una vegetación natural muy variada con especies del matorral xeromorfo costero, del complejo de vegetación de costa arenosa e individuos del bosque siempreverde micrófilo.

Municipio: Antilla
Provincia: Holguín
Características:

- Longitud: 950 m
- Ancho total: 15 m
- Ancho de la cara: 6 m
- Ancho de la berma: 9 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 9 m
- Ancho de la zona de sombra: 6 m
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Presencia de elementos brillantes de color oscuro de origen desconocido.
- Muy frágiles desde el punto de vista dinámico.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000 de Gestión de la Zona Costera, en particular ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.

V.5. MUNICIPIO MAYARÍ



PLAYA LARGA

60

Playa Larga es una extensa playa de 8100 metros de extensión que bordea todo el litoral nordeste de cayo Saetía. Está antecedido por un extenso y compacto arrecife de coral que la protege de los oleajes generados por eventos extremos. Sin embargo, a lo largo de casi toda la playa, se observan escarpes y caída de árboles, lo cual es evidencia de los procesos erosivos intensos asociados a eventos extremos, muy probablemente por los efectos de los huracanes Ike (2008), Sandy (2012) y María (2017).

Está compuesta por arenas organógenas de granulometría media y color amarillo crema. Tiene un ancho de 100 metros aproximadamente, con una berma muy estrecha o ausente y extensas dunas de más de 80 metros de ancho y tres metros de altura. En la parte posterior de la playa aparecen lagunas costeras.

En la zona de baño los fondos son muy bajos con sedimentos areno-limosos y parches de pastos marinos. En grandes áreas hay afloramientos rocosos en la zona intermareal y escarpes en la base de la duna.

La playa mantiene su vegetación natural bien conservada. A diferencia de otras playas, en Larga predomina la vegetación de palmeras autóctonas (*Copernicia yarey*, *Thrinax radiata* y *Sabal marítima*) y mucho menos presencia de uvas caletas, siendo un elemento peculiar y distintivo de ésta y muchas otras playas de cayo Saetía.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 8100 m
- Ancho total: 100 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 10 m
- Ancho de la duna: 78 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 78 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de afloramientos rocosos en la zona de baño.
- Abundante acumulación de vegetación marina muerta y basura de recalos costeros.
- Presencia de escarpes sobre la cara de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000.



PLAYA EL FARO

El Faro es una playa que se ubica en cayo Saetía al sureste del faro de punta de Mayarí, de donde se deriva su nombre. La mitad noroeste de la playa está protegida del oleaje de mayor energía por un arrecife de coral costero, en tanto la mitad sureste, aunque no tiene esta protección recibe un oleaje de baja energía por la protección que le brinda la península de El Ramón de Antilla, del que dista apenas a una milla náutica.

Tiene una extensión de 770 metros y un ancho promedio de 38 metros. Está constituida por arena organógena de granulometría media y color amarillo crema. En la zona intermareal de algunos sectores aparecen afloramientos rocosos. En la zona de baño los fondos son poco profundos con el predominio de arena y algunos parches de algas y fanerógamas marinas.

La berma es muy estrecha dando paso inmediatamente a las dunas las cuales están cubiertas por una densa vegetación con el predominio de Uva caleta entre otras especies autóctonas de ambientes costeros. Por encima de la duna existe un camino peatonal el cual es usado para realizar excursiones a pie y a caballo.

La parte posterior de la playa está ocupada por las más grandes lagunas costeras de todo cayo Saetía, donde se aprecia un gran número de ejemplares muertos de mangles de gran porte, al parecer debido a procesos de eutrofización de las lagunas. Además, aparecen un significativo número de aves.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 770 m
- Ancho total: 38 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 6 m
- Ancho de la duna: 22 m
- Alto de la duna: 2 m
- Ancho área de sol: 12 m
- Ancho de la zona de sombra: 26 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de afloramientos rocosos en la zona intermareal.
- Grandes lagunas costeras en la parte posterior que pudieran drenar ocasionalmente en dirección a la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000.



PLAYA BLANCA

62

Es una pequeña playa en guirnalda de unos 80 metros de longitud que se encuentra al sur de playa El Faro, en la costa sureste de cayo Saetía. Tiene un ancho aproximado de 25 metros. La parte posterior de su pequeña duna es atravesada por un camino peatonal el cual es usado para realizar excursiones a pie y a caballo.

Está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color amarillo crema. En la zona intermareal de algunos sectores aparecen afloramientos rocosos. En la zona de baño los fondos son algo profundos con el predominio de arena y algunos parches de algas y fanerógamas marinas.

La berma es muy estrecha dando paso inmediatamente a las dunas las cuales están cubiertas por una densa vegetación con el predominio de Uva caleta entre otras especies propias de ambientes costeros.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 80 m
- Ancho total: 25 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 3 m
- Ancho de la duna: 12 m
- Alto de la duna: 1,5 m
- Ancho área de sol: 12 m
- Ancho de la zona de sombra: 13 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Estrecha y profunda zona de baño.
- Existencia de afloramientos rocosos en la zona intermareal.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000.



PLAYA EL CRISTO

Playa El Cristo es una playa en guinaldas, constituida por tres caletas, dos de ellas separadas por un promontorio rocoso en dirección Sur. La primera caleta (norte) tiene una extensión de 50 metros y entre ellos hay rocas de gran tamaño que alternan con las zonas de arena. Las otras dos caletas se encuentran debajo del acantilado. En el centro de la primera caleta aparece un peñón, como relicto de los procesos de disolución-desplome que ocurren en este sector de costa.

La segunda caleta tiene una longitud de 105 metros y unos 15 metros de ancho con una berma de apenas 5 metros. La tercera caleta es más pequeña y estrecha teniendo una longitud de 65 metros y el ancho apenas alcance los siete metros lo cual es barrido por la ola, no siendo posible circular por la playa seca.

En su conjunto suman 220 metros de largo, con un ancho promedio de unos 15 metros. Está constituida por arenas organógenas de granulometría fina y media y color amarillo crema. Parte de los sedimentos lo obtiene de los restos de moluscos y corales que aparecen en la pared acantilada. Al ser las caletas tan estrechas están desprovistas de vegetación sin embargo sobre el acantilado hay una vegetación muy variada del bosque siempreverde micrófilo.

Desde el punto de vista dinámico no se observan en ella, los indicadores clásicos de erosión. No aparecen afloramientos rocosos y todo el oleaje que a ella arriba es difractado. En ella existe un atracadero (muelle) e instalaciones para el servicio turístico que la hacen la más usada por el turismo en cayo Saetía.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 220 m
- Ancho total: 15 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: 5 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Estrecha y profunda zona de baño.
- Ausencia de zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000.



PLAYA EL PEÑÓN

64

Playa El Peñón es probablemente la mejor playa de cayo Saetía. Posee una extensión aproximada de 120 m y adecuadas profundidades para el baño. Le sirve de límite, altos acantilados que la hacen más hermosa y singular. No presenta afloramientos rocosos y la única limitación resulta el incómodo acceso hasta ella desde lo alto de un acantilado que le sirve de fondo.

Está constituida por arenas organógenas de granulometría fina y media y color amarillo crema. Parte de los sedimentos lo obtiene de los restos de moluscos y corales que aparecen en la pared acantilada. Sobre lo alto del acantilado hay vegetación muy variada del bosque siempreverde micrófilo y palmeras autóctonas (*Coccothrinax salvatoris* y *Thrinax radiata*).

Debe su nombre la existencia de un gran peñón hacia el extremo sur de la playa, relictos de los procesos de disolución-desplome que ocurren en este sector de costa de la ensenada El Cristo.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 120 m
- Ancho total: 20 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 12 m
- Altura de la duna: 1,5 m
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho de la zona de sombra: 10 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Incómodo acceso hasta ella desde lo alto del acantilado que le sirve de fondo.
- Gran cantidad de basura de la actividad turística.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000. Además, se deben colocar cestos y realizar la recogida periódica de la basura.



PLAYA ESCONDIDA

Playa Escondida se encuentra en la costa noroeste de cayo Saetía en la ensenada El Cristo. Está constituida por arenas organógenas de granulometría fina y media, color amarillo crema, formada a partir de la destrucción de la base del acantilado de marga que le sirve de fondo.

Debe su origen al transporte de sedimentos paralelo a la costa y el efecto de las mareas. Posee una extensión de 300 metros, un ancho de 13 metros en la parte más ancha, mientras que la mitad Nordeste se estrecha siendo necesario circular casi sobre el agua.

Hacia el extremo nordeste de la playa en toda la cara hay gran cantidad de rocas sueltas de entre 20 cm y 40 cm de diámetro, las que provienen del desplome de los componentes del acantilado del que obtiene parte de sus sedimentos. Sobre lo alto del acantilado hay vegetación muy variada del bosque siempreverde micrófilo y palmeras autóctonas (*Coccothrinax salvatoris*, *Thrinax radiata* y *Copernicia yarey*).

En gran parte del extremo nordeste afloran rocas. Debido a lo alto de los acantilados y los frecuentes desplomes de rocas, esta playa no tiene acceso y está limitada a los bañistas. Para acceder a ella es necesario el uso de cuerdas o llegar desde el mar.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 300 m
- Ancho total: 13 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 5 m apoyada sobre el acantilado
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho de la zona de sombra: 3 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Frecuentes desplomes de rocas de lo alto del acantilado.
- Fuertes pendientes en la zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000. Debido a los frecuentes desplomes se sugiere mantener esta playa fuera del uso de los bañistas y no establecer ningún tipo de acceso.



PLAYA MANANTIALES

Playa Manantiales se encuentra en la costa noroeste de Cayo Saetía y al oeste de Playa Escondida. Tiene una extensión de 190 metros y un ancho promedio de 20 metros, con fondos areno-rocosos y fuerte pendiente en la zona de baño.

66

Está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color amarillo crema. Parte de sus sedimentos los obtiene de los restos de moluscos y corales que aparecen en la pared acantilada de más de 15 metros de altura que le sirven de fondo. Sobre lo alto del acantilado hay vegetación muy variada del bosque siempreverde micrófilo y palmeras autóctonas (*Coccothrinax salvatoris* y *Thrinax radiata*).

Debe su nombre a la existencia de un gran manantial de aguas dulces cristalinas. Por su orientación es batida directamente por oleajes rumbo norte, que durante la época de invierno toman alturas cercanas a los dos metros. El acceso a la playa resulta difícil por las fuertes pendientes.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 190 m
- Ancho total: 20 m
- Ancho de la cara: 8 m
- Ancho de la berma: 12 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 12 m
- Ancho de la zona de sombra: 8 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Incómodo acceso hasta ella desde lo alto del acantilado que le sirve de fondo.
- Fuertes pendientes en la zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000. Debido a los frecuentes desplomes se sugiere mantener esta playa fuera del uso de los bañistas.



PLAYA CALETICAS O DEL COMANDANTE

Playa Caleticas está constituida por dos pequeñas conchas separadas por un promontorio rocoso. La primera caleta (oeste) es la más pequeña con apenas 30 metros de extensión y un ancho de 10 metros. En ella aparece una tarja recordando cuando el joven revolucionario Fidel Castro llegara nadando hasta ella en 1947, luego de abandonar la embarcación que los conduciría hasta República Dominicana, la cual fue interceptada por las tropas guardafronteras.

La caleta Este es la mayor con una extensión de 70 metros y unos 11 metros de ancho. Se encuentra anclada en la base del acantilado, el cual es probablemente el más hermoso de los acantilados de cayo Saetía. Palmeras autóctonas (*Coccothrinax salvatoris*, *Thrinax radiata* y *Copernicia yarey*) aparecen en lo alto del mismo además de muy variada vegetación del bosque siempreverde micrófilo.

La playa está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color amarillo crema, parte de los cuales obtiene de los restos de moluscos y corales que aparecen en la pared acantilada de más de 15 metros de altura que le sirven de fondo.

Debido a la orientación de la costa el acantilado recibe la acción del viento por lo que además de los procesos de disolución-desplome, aquí tienen lugar pequeños nichos deflacionales. En la base y a lo largo de toda la playa aparecen grandes rocas como resultado del desplome.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 100 m
- Ancho total: 10 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 10 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene.
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Frecuentes procesos de desplome en particular en la caleta Este.
- Fuertes pendientes en la zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000. Debido a los frecuentes desplomes se sugiere mantener parte de la playa fuera del uso de los bañistas y realizar la señalización correspondiente.



PLAYA ALMENDRO

Playa Almendro tiene una extensión de 350 metros. Debido a su orientación recibe la acción directa del oleaje del océano Atlántico, siendo la única playa del litoral holguinero que muestra, de manera permanente oscilaciones rítmicas y algunos cuernos.

Posee arenas organógenas de granulometría media y color amarillo crema. En la zona de baño los fondos son rocosos y de fuertes pendientes, lo que unido al fuerte oleaje que recibe, particularmente en la etapa invernal, la hacen peligrosa para el baño por la frecuente formación de corrientes de resaca (retorno).

Es una playa muy antropizada cuya vegetación natural ha sido eliminada, quedando sólo aisladas uvas caletas y palmeras (*Coccothrinax salvatoris*, *Sabal marítima* y *Thrinax radiata*). Sus dunas son atravesadas por el camino que conduce desde la Villa Saetía hasta ensenada del Cristo y muestran evidencias de procesos erosivos por efecto de oleaje de tormenta, las corrientes de marea y como resultado de las corrientes pluviales que la cruzan durante la época de lluvias.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 350 m
- Ancho total: 25 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 15 m
- Ancho área de sol: 25 m
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Estrecha y profunda zona de baño.
- Fuertes oleajes que provocan frecuentes corrientes de resaca.
- Existencia de afloramientos rocosos en la zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Mover hacia tierra el vial que vincula a Villa Saetía con la ensenada de El Cristo.
- Señalizar la playa haciendo saber a los bañistas de la presencia de corrientes de retorno.
- Llevar a cabo la reforestación de la playa con especies autóctonas.
- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.



PLAYA LA VILLA

Playa La Villa, está ubicada delante de la Villa de Saetía. Tiene una extensión de 550 m y un ancho de 25 con dunas destruidas por el vial que discurre paralelo a la playa y el efecto del oleaje, particularmente durante los eventos extremos.

Está constituida por arenas organógenas de color amarillo crema de granulometría media, que disminuyen en tamaño en dirección noroeste. Está ubicada de frente al canal de entrada de la bahía de Nipe, recibiendo los oleajes de los rumbos entre el norte y noreste y los este-nordeste difractados, siendo los dos primeros los más energéticos y responsables de los procesos erosivos que se manifiestan en toda la playa.

Es junto con Playa Almendro, es la más antropizada de todas las playas de cayo Saetía. Sus dunas son atravesadas por el camino que conduce desde la Villa Saetía hasta ensenada del Cristo. Además, presenta fuerte erosión como resultado de las corrientes pluviales que la cruzan durante la época de lluvia y los efectos de los oleajes. Aparecen significativos afloramientos rocosos, particularmente en la zona intermareal, al parecer resultado del proceso de litificación de las arenas que conforman la playa.

En toda la zona frontal de la playa también afloran las rocas y en sentido general la playa es prácticamente inexistente. Hay un estrecho cinturón de Uva caleta que ha sido muy afectado por el vial que cruza sobre la duna.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 550 m
- Ancho total: 25 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 15 m
- Ancho área de sol: 20 m
- Ancho de la zona de sombra: 5 m
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Existencia de grandes afloramientos rocosos en la zona de baño.
- Estrecha y profunda zona de baño, con oleajes que provocan corrientes de resaca.
- Ausencia o escasa vegetación y de zona de sombra.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto-Ley 212. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Retirar hacia tierra el vial que vincula a la villa con la ensenada de El Cristo.
- Señalizar la playa, informando de la presencia de rocas y corrientes de resaca.
- Llevar a cabo la reforestación de la playa con especies autóctonas.
- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.



PLAYA LA VILLITA O EL ENCUENTRO

Playa La Villita, es una pequeña caleta que se encuentra justo casi al norte de la villa Cayo Saetía. Tiene una extensión de 50 metros y un ancho de 20 metros con una pendiente muy pronunciada en la cara de la playa con pequeñas dunas.

PROBLEMÁTICA:

- Fuerte pendiente en la cara de la playa y zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000. Se recomienda señalar la playa advirtiendo a los vacacionistas de sus fuertes pendientes en la zona de baño y la probable existencia de corrientes de retorno.

Toda la parte posterior de la playa está cubierta por un frondoso bosque de Uva caleta, por lo que la playa no está a la vista de los vacacionistas.

Recibe los escurrimientos superficiales que se encausan por el acceso oeste de la Villa y la parte posterior del terreno que tiene una pendiente inclinada. Debido a ello en algunas ocasiones aparecen algunos recalos costeros.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 50 m
- Ancho total: 20 m
- Ancho de la cara: 10 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 10 m
- Alto de la duna: 1,5 m
- Ancho área de sol: 8 m
- Ancho de la zona de sombra: 12 m
- Color de las arenas: amarillo crema



PLAYA LOS PIONEROS

Playa Los Pioneros tiene una extensión de 850 metros y ocupa el frente del pequeño cabo que constituye el extremo oeste de Cayo Saetía, casi al frente del delta del río Mayarí en el interior de la bahía de Nipe. En la parte posterior de la playa se encuentra el campamento de pioneros conocido como Isla de los niños.

Tiene un ancho variable, siendo más estrecho frente al campamento de pioneros donde alcanza los 28 metros, mientras que, hacia el Sur llega a tener un ancho de 45 metros, con pequeñas dunas de un ancho de 20 metros y muy bien fijada por la vegetación, fundamentalmente de Uva caleta.

La playa está constituida por arenas mixtas, pero con muy alto contenido organógeno de granulometría fina y color gris crema. Parte de los sedimentos los recibe por acarreo del fondo desde el delta del río Mayarí, además de los restos carbonatados de los organismos marinos que viven en el interior de la bahía.

En algunas ocasiones, sobre la cara de la playa, aparecen pequeñas manchas negras brillantes, de origen desconocido, posiblemente partículas arrastradas por las corrientes marinas desde el interior de la bahía de Nipe.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 850 m
- Ancho total: 34 m
- Ancho de la cara: 9 m
- Ancho de la berma: 5 m
- Ancho de la duna: 20 m, variable
- Alto de la duna: 1,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 20 m, variable
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Presencia de elementos de color negro brillante de origen desconocido.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 212/2000. Se recomienda además llevar a cabo la reforestación de la playa con especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa.



PLAYA VELERA

72

Playa Velera se encuentra en el interior de la bahía de Levisa, muy próximo al canal de Dumois, a la entrada de cayo Saetía. Tiene una extensión de 1100 metros y un ancho total de 17 metros, pero variable a lo largo de la playa. En la mayor parte la berma está ausente o es muy estrecha y no aparecen dunas.

Hacia la porción norte de la playa, la parte posterior de la playa está limitada por pequeños escarpes de material no consolidado (suelos), que le aportan parte de los sedimentos terrígenos que contiene la playa. Se hace más amplia hacia la porción Sur, llegando a alcanzar los 22 metros, teniendo una vegetación de Uva caleta, Patabán y Yana, aunque la vegetación natural ha sido alterada y sustituida, en parte, por casuarinas.

La playa está constituida por arenas mixtas, pero con alto contenido organógeno. Las arenas son fundamentalmente de granulometría fina y color gris crema. Los fondos son bajos con sedimentos limosos y cubiertos por pastos marinos.

En algunas ocasiones, sobre la cara de la playa, aparecen pequeñas manchas negras brillantes, de origen desconocido, posiblemente partículas arrastradas por las corrientes marinas desde el interior de la bahía de Levisa.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 1100 m
- Ancho total: 18 m
- Ancho de la cara: 7 m
- Ancho de la berma: 11 m
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 7 m
- Ancho de la zona de sombra: 11 m, variable
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Los fondos son bajos limosos y cubiertos por pastos marinos
- Ausencia de vegetación de sombra en la mitad norte de la playa.
- Presencia de elementos de color negro brillante de origen desconocido.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se definen algunas otras.

- Llevar a cabo la reforestación de la porción Norte de la playa con especies autóctonas.
- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.



PLAYA JUAN VICENTE

Playa Juan Vicente se encuentra en la margen sur del interior de la bahía de Nipe. Es una playa lineal con una longitud de 980 metros, con orientación sureste-noroeste que presenta un alto grado de antropización. Aunque las construcciones sobre la parte posterior de la playa fueron eliminadas, aún quedan restos de escombros.

La playa tiene un ancho de apenas siete metros, correspondiendo a la cara de la playa, con la ausencia de berma y duna. Está constituida por arenas mixtas de granulometría fina y color gris. En la capa superior de arena aparecen gran cantidad de restos de moluscos. En la zona de baño la pendiente es muy suave, con la presencia de sedimentos limosos y pastos marinos.

La parte posterior de la playa lo constituye un acantilado de rocas margosas con una altura aproximada de 2,5 m, con restos de corales y moluscos que le aportan parte de sus sedimentos. Sobre este acantilado hay un terreno de unos 20 metros de ancho con algunos restos de instalaciones que fueron eliminadas. La vegetación de la parte posterior de la playa fue eliminada, quedando sólo algunos parches aislados de Patabán, Yana y algunas casuarinas aisladas.

Municipio: Mayarí

Provincia: Holguín

Características:

- Longitud: 980 m
- Ancho total:
- Ancho de la cara: 7 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: no tiene
- Ancho área de sol: 20 m fuera de la playa.
- Ancho de la zona de sombra: no tiene
- Color de las arenas: gris

73

PROBLEMÁTICA:

- Perfil incompleto con ausencia de berma y duna.
- Presencia de restos de escombros en la cara de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212 de Gestión de la Zona Costera. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Realizar la reforestación con especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa.
- Realizar la limpieza del frente de playa donde aparecen restos de escombros.
- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.

V.6. MUNICIPIO FRANK PAÍS



PLAYA CORINTHIA

Playa Corinthia se localiza entre la desembocadura del río Téneme y Punta Cobos, al este de la bahía de Cabonico. Su nombre rinde homenaje a los expedicionarios del yate Corinthia que desembarcaron por un sitio cercano a la playa, en mayo de 1957, de los cuales 16 fueron masacrados por la tiranía batistiana.

En el área de baño los fondos son muy bajos, cubiertos por pastos marinos y constituidos por sedimentos finos en ocasiones limosos. La berma y dunas fueron prácticamente destruidas por las extracciones de arena. Se estima que entre los años 1978 al 1981, fueron extraídos más de un millón de metros cúbicos de arena (Rodríguez, 1999). En ese entonces la vegetación natural de la playa eliminada y más tarde sustituida por casuarinas y almendros, quedando sólo pequeñas áreas con vegetación natural, aunque desde hace algunos años está ocurriendo un proceso natural de revegetación con especies autóctonas.

La parte exterior de la playa, la forma un arrecife de coral costero casi paralelo a la costa a una distancia entre 400 y 1000 m, cuya cresta aflora en ocasiones durante la bajamar y que le protege de la acción de los oleajes más energéticos, por lo que en la zona de baño las aguas son habitualmente tranquilas. La parte posterior de la playa está ocupada por un sistema de lagunas litorales, bordeada por manglares.

Hacia el extremo oeste, próximo a la entrada de la bahía de Cabonico fue construido una base de campismo (Base Carenerito), el cual contempla 48 casas de campaña, además de algunas facilidades para los vacacionistas que van por un día.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 6800 m
- Ancho total: 80 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 60 m
- Alto de la duna: 2,0 m, muy alterada
- Ancho área de sol: 12 m
- Zona de exposición solar: 68 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Ausencia de profundidades adecuadas en la zona de baño.
- Presencia de erosión de magnitud moderada.

ACCIONES DE MANEJO

Entre las acciones principales se encuentran la eliminación paulatina de las casuarinas y su sustitución por especies del complejo de vegetación de costa arenosa y la estabilización y conformación de dunas en las zonas donde fueron destruidas por las extracciones de arena.



PLAYA BARREDERA

76

Playa Barredera se localiza al este de la desembocadura del río Téneme. Junto con Corinthia, esta playa forma una unidad fisiográfica, dividida por la desembocadura del río Téneme, que se inicia en punta Cobo, en la bahía de Cabonico y concluye 1km al este de punta La Laguna, en dirección a la bahía de Tánamo. La playa tiene una extensión de 1800 metros y 70 metros de ancho como promedio y está constituida por sedimentos organógenos de color amarillo crema y granulometría media. En el área de baño los fondos son muy bajos, cubierto en partes por pastos marinos y sedimentos en ocasiones limosos. Durante la bajamar en la zona intermareal afloran grandes parches rocosos.

Sobre la parte posterior de la playa aparecen pequeñas dunas, poco alteradas, fijadas por especies del complejo de vegetación de costa arenosa. Aparecen numerosos individuos de casuarinas, aunque la vegetación natural de la playa se encuentra en mejor estado de conservación que en Playa Corinthia.

La parte exterior de la playa, la forma un arrecife de coral costero, que se dispone casi paralelo a la costa a una distancia de 800 m, cuya cresta aflora en ocasiones durante la bajamar y que le protege de la acción de los oleajes de alta energía, por lo que en la zona de baño las aguas son habitualmente tranquilas. Hacia el extremo este de la playa existe una laguna costera de gran tamaño de donde se deriva el nombre de punta La Laguna, accidente geográfico que sirve como límite este de la playa. En la playa no existe ninguna instalación de servicio y sólo es visitada por los pobladores y pescadores locales.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 1800 m
- Ancho total: 70 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 7 m
- Ancho de la duna: 41 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 55 m
- Color de las arenas: amarillo crema

PROBLEMÁTICA:

- Ausencia de profundidades adecuadas para la zona de baño.
- Presencia de una erosión moderada.

ACCIONES DE MANEJO

El manejo de la playa en vistas a lograr su recuperación y mejoramiento está recogido en el estudio de factibilidad técnico ambiental para la regeneración del litoral de Corinthia. Entre las acciones principales se encuentran la eliminación paulatina de las casuarinas y su sustitución por especies del complejo de vegetación de costa arenosa.



PLAYA EL PALMAR

Playa El Palmar, también llamada El Seis, se localiza al oeste de la bahía de Tánamo, al norte del caserío El Palmar en las proximidades del pueblo de Barrederas. Tiene una extensión de 1280 metros y un ancho total de 70 metros. Está constituida por sedimentos organógenos de granulometría media y color blanco crema. En el área de baño los fondos son muy bajos, cubierto en partes por pastos marinos. Durante la bajamar en la zona intermareal, hacia ambos extremos de la playa, afloran parches rocosos.

La parte exterior, lo forma un arrecife de coral costero, que se dispone casi paralelo a la costa a una distancia entre 150 y 200 m, cuya cresta aflora en ocasiones durante la bajamar y que le protege de la acción de los oleajes de alta energía, por lo que en la zona de baño las aguas son habitualmente tranquilas.

Sobre la parte posterior de la playa aparecen dunas fijadas por vegetación. Aunque la vegetación natural fue alterada por la presencia de numerosos individuos de casuarinas, en general aún mantiene la estructura y composición del bosque original con el predominio de Uva caleta.

Toda la parte posterior y constituyendo el límite de la playa hacia tierra, lo constituye un sistema de lagunas costeras que se mantiene a lo largo de este tramo de costa. En la playa no existe ninguna instalación de servicio, ni camino de acceso, por lo que la playa sólo es visitada por pescadores locales.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 1280 m
- Ancho promedio: 70 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 6 m
- Ancho de la duna: 52 m
- Alto de la duna 2,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 52 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Ausencia de profundidades adecuadas en la zona de baño.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo han de basarse en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212/2000. A continuación, se refieren las más importantes.

- Eliminación paulatina de las casuarinas y sustitución por especies del complejo de vegetación de costa arenosa.
- Ubicar las nuevas instalaciones fuera de la zona costera y de su zona de protección.
- Queda prohibido la circulación y el estacionamiento de vehículos terrestres, salvo en los casos autorizados en el Decreto Ley 212/2000.



PLAYA PUNTA DURÁN

78

Playa Punta Durán se encuentra justamente a sotovento de la boca de la bahía de Tánamo. Tiene una extensión de 1100 metros y un ancho total de 60 metros. Está constituida por sedimentos organógenos de granulometría media y color blanco crema. En el área de baño los fondos son bajos, cubierto en partes por pastos marinos, aunque hacia el canal de entrada de la bahía de Tánamo se hacen profundos y peligrosos por las fuertes corrientes asociadas fundamentalmente a las mareas.

En la cara de la playa y zona intermareal aparecen afloramientos rocosos. Además, hacia la entrada de la bahía aparecen escarpes erosivos y raíces expuestas de la vegetación, fundamentalmente casuarinas. La parte exterior, la forma un arrecife de coral costero, sin que formes cresta arrecifal, que se dispone casi paralelo a la costa a una distancia de 250 metros y que le protege de la acción de los oleajes de alta energía, por lo que en la zona de baño las aguas son habitualmente tranquilas.

Sobre la parte posterior de la playa aparecen dunas, poco alteradas, fijadas por especies del complejo de vegetación de costa arenosa. Al igual que las demás playas de este municipio en la década de los años 60 y 70 del siglo XX se introdujeron casuarinas en las zonas de playas, las cuales son abundantes a lo largo de toda la línea litoral.

Toda la parte posterior y constituyendo el límite de la playa hacia tierra, lo constituye un sistema de lagunas costeras que se mantiene a lo largo de este tramo de costa. En la playa no existe ninguna instalación de servicio y sólo es visitada por pescadores locales y durante el verano por los pobladores de comunidades cercanas.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 1100 m
- Ancho promedio: 60 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 48 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 45 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Fuertes pendientes en la zona próxima al canal de entrada de la bahía de Tánamo.
- Afloramientos rocosos en la zona intermareal.
- Raíces de casuarinas expuestas como evidencia de procesos erosivos.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural y la eliminación paulatina de las casuarinas y sustitución por especies autóctonas.



PLAYA BOCA DE TÁNAMO

Playa Boca de Tánamo se encuentra a barlovento, justo en la boca de la bahía de Tánamo de donde se deriva su nombre. Tiene una extensión de 660 metros y un ancho variable, entre 25 y 50 metros, con una cara de playa pronunciada, con pequeñas dunas de poco desarrollo.

Está constituida por sedimentos mixtos de granulometría fina y color gris crema, con betas blancas por la presencia de arenas organógenas en la matriz de arenas terrígenas provenientes de los arrastres del río Sagua.

En el área de baño los fondos son de pendientes suaves y medias, aunque hacia el canal de entrada de la bahía de Tánamo se hacen profundos y peligrosos por las fuertes corrientes asociadas a las mareas. Gran parte de los fondos están cubiertos por pastos marinos.

En la parte posterior de la playa aparecen pequeñas dunas, en gran parte alteradas por un camino que discurre casi paralelo a la línea de costa. La vegetación está bastante conservada con el predominio de Uva caleta. De manera aislada aparecen algunas casuarinas.

La playa suele ser muy concurrida los fines de semana y existe un asentamiento poblacional con más de 300 habitantes, los cuales se dedican fundamentalmente a la pesca y la agricultura.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 660 m
- Ancho promedio: 50 m, máximo
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 38 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 35 m
- Color de las arenas: gris crema

PROBLEMÁTICA:

- Fuertes pendientes en la zona próxima al canal de entrada de la bahía.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural. Además, se recomienda la reforestación con especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa en las áreas menos forestadas.



PLAYA EL CANAL

80

Playa El Canal, se localiza al oeste de la desembocadura del río Sagua. Está constituida por sedimentos terrígenos de granulometría fina provenientes de dicho río. En la playa no aparecen cantos rodados, como ocurre en la mayoría de las playas del oriente cubano, pues quedaron en la planicie aluvial que forma el río Sagua antes de desaguar en la costa.

La playa tiene una extensión de 6000 metros y un ancho promedio de 85 metros, aunque hacia la desembocadura del río llega a alcanzar los 200 metros de ancho y forma dunas de hasta 15 metros de altura cubiertas por vegetación, siendo las más altas de todo el litoral holguinero y entre las más altas de todo el archipiélago cubano. Las dunas de la playa están bien fijadas por especies del complejo de vegetación de costa arenosa con el predominio de Uva caleta e Icaco (*Chrysobalanus icaco*), aunque alterada por la introducción de casuarinas, aunque en términos generales mantiene su estructura y composición natural.

En la parte frontal de la playa aparecen restos de un arrecife de coral muerto, que hace miles de años atrás le servía de protección a este litoral, cuando el río Sagua desembocaba en el interior de la bahía de Tánamo y no aportaba la carga sedimentaria directamente al mar, como ocurre actualmente. Una vez que el río adopta la desembocadura actual, los arrecifes no pueden soportar la carga sedimentaria aportada por el río y mueren quedando como parches rocosos a lo largo de casi toda la playa, luego de ser arrancados por los fuertes oleajes. De este pasado, no tan remoto, queda además un delta

abandonado en la margen oriental de la bahía de Tánamo, como prueba de la historia geológica de la evolución de este territorio.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 6000 m
- Ancho promedio: 85 m
- Ancho de la cara: 13 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 72 m
- Alto de la duna: 4 m-15 m
- Ancho área de sol: 13 m
- Ancho de la zona de sombra: 57 m
- Color de las arenas: gris

PROBLEMÁTICA:

- Presencia de numerosas rocas, restos del arrecife en la zona de baño de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212/2000 de Gestión de la Zona Costera.



PLAYA MEJÍAS

Playa Mejías se localiza al este de la desembocadura del río Sagua. Se diferencia de las demás playas existentes en el litoral de Holguín y de la mayoría de las playas cubanas, por poseer arenas de dos colores y génesis. Hacia el oeste, en la zona más próximos al río Sagua, tiene arenas terrígenas de color gris y granulometría fina, mientras que en la porción este la playa está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color blanco crema. Entre ambos sectores aparece una zona de transición donde la playa forma una especie de pastel de tonos de arena que varían del gris al blanco.

Tiene forma lineal irregular y una extensión de 8470 metros de los cuales 2200 metros corresponden a arenas terrígenas. En el área de baño los fondos son de suaves pendiente y cubiertos en gran parte por pastos marinos. La parte exterior, la forma un arrecife de coral, casi paralelo a la costa a una distancia entre 400 y 1000 metros, que le protege de la acción de los fuertes oleajes.

Posee dunas con buen estado de conservación cubiertas por vegetación autóctona, fundamentalmente Uva caleta. Aunque se introdujeron casuarinas, aun predomina la vegetación natural que mantiene la estructura y composición del bosque original.

En las costas de esta playa encalló el vapor Fanny, cargado de armas, alimentos y municiones para las tropas mambisas. En el enfrentamiento con las tropas españolas, muere el 24 de junio de 1872 el Mayor General del Ejército Libertador Julio Grave de

Peralta, uno de los precursores de las luchas por la emancipación de Cuba del colonialismo Español.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 8470 m
- Ancho total: 120 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 100 m
- Alto de la duna: 3,5 m
- Ancho área de sol: 12 m
- Ancho de zona de sombra: 108 m
- Color de las arenas: gris y blanco crema.

PROBLEMÁTICA:

- Área de baño ocupada por pastos marinos y la presencia de especies marinas punzantes.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como la eliminación paulatina de las Casuarinas y sustitución por especies autóctonas.



PLAYA EL CAYUELO

82

Playa El Cayuelo se localiza al este de la bahía de Cebolla y al oeste de la bahía de Cananova. Tiene una extensión de 2700 metros y está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color blanco crema. Tiene forma ligeramente convexa y está protegida del oleaje por un compacto arrecife de coral que se encuentra a una distancia de 700 metros de la costa y cuya cresta aflora en ocasiones durante la bajamar. En el área de baño los fondos son de pendiente suaves y cubiertos en gran parte por pastizales de algas y fanerógamas marinas. Hacia el oeste de la playa aparecen algunos afloramientos rocosos en la zona intermareal.

Posee dunas con buen estado de conservación cubiertas por especies del complejo de vegetación de costa arenosa, fundamentalmente palmeras autóctonas, Uva caleta e Icaco. Aunque en la década de los años 60 y 70 del siglo pasado se introdujeron casuarinas, aun predomina la vegetación natural que mantiene la estructura y composición del bosque original.

Toda la parte posterior y constituyendo el límite hacia tierra de la playa de la porción centro-oriental, lo constituye un sistema de lagunas costeras bordeada por manglares, que se distribuyen de forma casi paralela a la costa separándose de esta, a una distancia que oscila entre los 85 metros y 100 metros. El límite hacia tierra de la mitad oeste de la playa lo constituye la ensenada de cayo Burén en la bahía de Cebolla.

En la playa no existe ninguna instalación de servicio, aunque durante el verano suele ser muy frecuentada por las poblaciones más cercanas, fundamentalmente del asentamiento de Cananova y pobladores de Sagua y Moa.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 2700 m
- Ancho total: 85 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 65 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 12 m
- Zona de exposición solar: 73 m
- Color de las arenas: Blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Área de baño ocupada por pastos marinos y la presencia de especies marinas punzantes.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212/2000.



PLAYA LA CIÉNAGA

Playa La Ciénaga se localiza al este de la bahía de Cananova, muy próximo a su canal de entrada. Tiene una extensión de 750 metros y un ancho variable. Tiene forma de corchete hacia arriba, siendo la mitad oriental la mejor parte de la playa, con un ancho de 80 metros, cara de 12 metros y pequeñas dunas. Hacia el extremo este, forma un gancho de arena aun en formación. Está constituida por sedimentos organógenos de granulometría media y color blanco crema. Esta zona de la playa está cubierta por un denso bosque de casuarinas.

La otra mitad de la playa, hacia el interior de la bahía de Cananova, resulta más estrecha llegando a alcanzar los 30 metros de ancho y una cara de playa que apenas alcanza los siete metros, a veces interrumpida por especies del manglar. Aquí los sedimentos son finos a veces limosos.

La playa está formada al abrigo de un arrecife costero que se encuentra entre los 600 y 800 metros de la costa, el cual le brinda protección frente a los oleajes de mayor energía. Junto a los organismos que viven en la laguna arrecifal, este arrecife le aportan los sedimentos que conforman la playa.

En el área de baño los fondos son muy bajos, cubiertos en gran parte por pastos marinos, aunque hacia la porción este, hay mayores espacios cubiertos por arenas.

Toda la parte posterior de la playa forma una gran zona palustre, cubierto por un frondoso y tupido bosque de manglar, por lo que el único acceso a la playa es por mar, siendo visitado únicamente por los pescadores.

Municipio: Frank País

Provincia: Holguín

Características:

- Largo: 750 m
- Ancho promedio: 30-80 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: 8 m
- Ancho de la duna: 60 m porción Este
- Alto de la duna 2,5 m
- Ancho área de sol: 18 m
- Ancho de la zona de sombra: 62 m
- Color de las arenas: blanco crema

PROBLEMÁTICA:

- Área de baño ocupada por pastos marinos y la presencia de especies marinas punzantes.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como la eliminación paulatina de las casuarinas y sustitución por especies autóctonas.

V.7. MUNICIPIO MOA



PLAYA DE CAYO MOA

La playa de Cayo Moa se localiza en el cayo de igual nombre. Está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color blanco hueso. La playa ocupa dos sectores bien diferenciados. El sector mayor (sector Norte), con una orientación de la línea de costa noroeste-sureste tiene una longitud de 3360 metros. El segundo sector y más pequeño (sector Sur) tiene una extensión de 570 metros y una orientación noreste-suroeste y se localiza hacia el interior de la bahía de Cayo Moa, en el mismo canal de entrada.

Gran parte de la mitad más oriental de la playa, hacia punta Coca, tiene fuertes escarpes en la base de la berma y duna, como evidencias de los procesos erosivos que tiene la playa. Además, hay varias casuarinas abatidas sobre la cara de la playa. La mitad oeste tiene mejores condiciones con una amplia zona de sol que sobrepasa los 30 metros de ancho.

La playa del sector norte está protegida del oleaje por un compacto arrecife de coral que se encuentra a una distancia entre 400 y 550 metros de la costa. En el área de baño los fondos son de pendiente suaves y cubiertos en gran parte por pastos marinos. Este sector posee dunas con buen estado de conservación cubiertas por especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa, aunque aparece un gran número de casuarinas. En la playa no existe ninguna instalación de servicio, aunque en el pasado hubo una base de campismo la cual fue eliminada.

La actividad de dragado realizado por más de 60 años en el interior de la bahía de Cayo Moa, para el uso del material carbonatado en la producción de Níquel, generó el desbalance de todo el sistema costero. Por ello, el dragado constituye el elemento disparador de la fuerte erosión que ha experimentado la mitad oriental de la playa, por lo que las causas de la erosión son de génesis antrópica y no de origen natural como refieren algunos autores.

Municipio: Moa
Provincia: Holguín
Características:

- Largo total: 3930 m
- Ancho total: 100 m
- Ancho de la cara: 14 m
- Ancho de la berma: 20 m
- Ancho de la duna: 66 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 34 m
- Zona de exposición solar: 66 m
- Color de las arenas: blanco hueso

PROBLEMÁTICA

- Presencia de escarpes y afloramientos rocosos en la mitad oriental de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como la eliminación paulatina de las casuarinas y sustitución por especies autóctonas.



PLAYA GUARICO

86

Playa Guarico se localiza en el cayo de igual nombre, al norte del poblado de Cañete. Este cayo se encuentra separado de tierra firme por un estrecho estero y un área palustre de más de 500 metros de ancho. El extremo sur del cayo y su estero de más de 150 metros de ancho forma la pequeña bahía de Cañete.

La playa tiene forma de arco convexo teniendo casi como centro a punta Guarico. Está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color blanco hueso. Gran parte de la mitad noroeste de la playa tiene escarpes erosivos y hay varias casuarinas abatidas sobre la cara de la playa, a la vez que afloran las raíces de algunas de ellas. La mitad sureste tiene mejores condiciones para el baño con una zona de exposición solar más amplia que sobrepasa los 20 metros de ancho, sin la presencia de rocas y escarpes.

Toda la playa está protegida del oleaje por un compacto arrecife de coral que se encuentra a una distancia entre 500 y 600 metros de la costa y cuya cresta aflora, en ocasiones, durante la bajamar. En el área de baño los fondos son de pendiente suaves y cubiertos en gran parte por pastos de algas y fanerógamas marinas.

La parte posterior de la playa forma dunas con buen estado de conservación cubiertas por especies autóctonas, aunque en primera línea de vegetación está ocupada casi totalmente por casuarinas.

Municipio: Moa
Provincia: Holguín
Características:

- Largo total: 4070 m
- Ancho total: 90 m
- Ancho de la cara: 13 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 77 m
- Alto de la duna: 3 m
- Ancho área de sol: 13 m
- Ancho de La zona de sombra: 77 m
- Color de las arenas: blanco hueso

PROBLEMÁTICA

- Presencia de escarpes y afloramientos rocosos en la mitad oriental de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como la eliminación paulatina de las casuarinas y sustitución por especies autóctonas.

PLAYA CAYO DEL MEDIO



Playa Cayo del Medio es una pequeña playa de 320 metros de extensión que se encuentra en el extremo sureste del cayo del mismo nombre. Este constituye el cayo más oriental del litoral de Holguín, pero no el más oriental de la Isla de Cuba, como refiere Núñez Jiménez (1984). Los cayos de Jaraguá, reportados por Rodríguez (2008, 2021), localizados en la bahía del mismo nombre, constituyen los cayos más orientales del archipiélago cubano.

La playa tiene forma recta con su cara orientada al este. Está constituida por arenas organógenas de granulometría media y color blanco hueso. Hacia la mitad sur aparecen escarpes y algunas casuarinas abatidas sobre la cara de la playa.

Toda la playa está protegida del oleaje por un compacto arrecife de coral que se encuentra a una distancia entre 500 y 600 metros de la costa y cuya cresta aflora en ocasiones durante la bajamar. En el área de baño los fondos son de pendiente suaves y cubiertos en gran parte por pastos de algas y fanerógamas marinas.

La parte posterior de la playa forma dunas con buen estado de conservación cubiertas por especies autóctonas del complejo de vegetación de costa arenosa, fundamentalmente Yuraguano, Uva caleta e Icaco, aunque aparece un gran número de casuarinas en la primera línea de vegetación.

Hacia el interior del territorio ocupando todo el centro del cayo aparece un sistema de lagunas costeras cubiertas por vegetación de manglar. La playa sólo es frecuentada por pescadores que tiene los medios para trasladarse hasta allí.

Municipio: Moa
Provincia: Holguín
Características:

- Largo total: 320 m
- Ancho total: 45 m
- Ancho de la cara: 12 m
- Ancho de la berma: no tiene
- Ancho de la duna: 33 m
- Alto de duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 12 m
- Ancho de La zona de sombra: 33 m
- Color de las arenas: Blanco hueso

PROBLEMÁTICA

- Presencia de escarpes en la mitad Sur de la playa.

ACCIONES DE MANEJO

Las acciones de manejo deben ir dirigidas a mantener las condiciones naturales de la playa e impedir el desarrollo de instalaciones que afecten su funcionamiento natural, así como el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212/2000 de Gestión de la Zona Costera.



PLAYA YAMANIGÜEY

88

La playa Yamanigüey es la más oriental de las playas del litoral holguinero. Se localiza al Oeste de la desembocadura del río Jiguaní, formando una península en cuya parte posterior forma la bahía de Yamanigüey. La playa es de génesis terrígena constituida por la deposición de los detritos transportados por el río Jiguaní, aunque en la medida en que se avanza en dirección Norte, hacia la entrada de la bahía, aparecen sedimentos de origen marino.

La playa está constituida por dos sectores. El más próximo al río Jiguaní forma una pequeña ensenada de 900 metros de longitud, mientras que el resto de la playa tiene forma recta y una longitud de 1890 metros. En la parte posterior de la playa existen pequeñas dunas que se encuentran fijadas por rastreras e lcaco, aunque aparecen un gran número de almendros y casuarina, ambas especies exóticas invasoras. Toda la parte alta de la berma y base de la duna, tiene escarpes erosivos entre 0,3 y 0,8 metros y en grandes tramos aflora las raíces de numerosos árboles.

La calidad de la playa es aceptable, aunque resulta muy inestable pues su existencia está ligada a los aportes sedimentarios del río Jiguaní durante las grandes avenidas. No se recomienda para el desarrollo del turismo, al menos con carácter permanente.

Municipio: Moa.
Provincia: Holguín
Características:

- Largo: 2790 m
- Ancho total: 70 m
- Ancho de la cara: 15 m
- Ancho de la berma: No tiene
- Ancho de la duna: 55 m
- Alto de la duna: 2,5 m
- Ancho área de sol: 15 m
- Ancho de la zona de sombra: 55 m
- Color de las arenas: gris

PROBLEMÁTICA:

- Zona muy vulnerable a inundaciones por fuertes lluvias y oleajes.
- Línea de costa muy inestable, con evidencias de fuerte erosión.

ACCIONES DE MANEJO

Teniendo en cuenta la ausencia de instalaciones y el fuerte proceso erosivo, el manejo de la misma debe basarse, en el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 212/2000. A continuación, se numeran las acciones fundamentales:

- Limitar la construcción de instalaciones, dada la alta vulnerabilidad a las inundaciones costeras del área.
- Asegurar el cumplimiento de la prohibición de la extracción de áridos, tanto en la zona de playa, como en el cauce del río Jiguaní.

VI. AGRADECIMIENTOS

Esta obra fue financiada por la Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Holguín, a partir de fondos del plan de mantenimiento y manejo de las playas y con la colaboración del proyecto GEF 6: Incorporando consideraciones ambientales múltiples y sus implicaciones económicas en el manejo de los paisajes, bosques y sectores productivos en Cuba (ECOVALOR). Se agradecen las contribuciones de la Lic. Lianet Rosa Ávila, el M.Sc. Reinaldo Cisneros Domínguez y la Lic. Idania Romero Pineda, especialistas del CITMA en los municipios Banes, Frank País y Moa, respectivamente. Además, se agradece al botánico Dr.C. Pedro González Gutiérrez por la identificación de las especies de palmeras endémicas existentes en las playas.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Córdova, E. y F. Ocaña (2013). Inventario y caracterización de las playas en el litoral de Holguín. Informe Técnico. CISAT-Delegación Territorial CITMA. Holguín, 52p.

Córdova, E.; Rueda A.; Rodríguez, R.; Ramírez, J.A. (2020). Monitoreo de las playas Don Lino, Pesquero Nuevo, Yuraguana, Esmeralda y Guardalavaca en la región turística de Holguín. CISAT-GAMMA-CITMA. Informe Técnico Final. La Habana, 78p.

Córdova, E.; Rueda A.; Rodríguez, R.; Ramírez, J.A. (2020). Monitoreo de tres Playas en la península del Ramón de Antilla, Holguín: Carmona, Baracutey y Caimán. CISAT-GAMMA. Informe Técnico Final. La Habana, 47p.

Donner, S. D.; Skirving, W.J.; Little, C.M.; Oppenheimer, M. y Hoegh-Guldberg, O. (2005). Global assessment of coral bleaching and required rates of adaptation under climate change. *Global Change Biology* (2005) 11, 2251-2265.

LaO, J.A.; Rodríguez, R.; Rueda, A. (2011). Evaluación de los Escenarios de Vulnerabilidad a los efectos del Cambio Climático en las Playas de Holguín. Resultado Parcial: Red de monitoreo del ascenso del nivel del mar en las playas arenosas de Holguín. CITMA. Holguín, 2011.

NC 1331: 2020, Paisaje-Playas-Reglas generales de explotación y conservación.

NC 1332: 2020, Paisaje-Áreas de playa-Requisitos generales de proyecto para el ordenamiento. Núñez, A. (1984). Cuba: La naturaleza y el hombre.

Bojeo. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas. Rodríguez, R.; Córdova, E.; Guarch, J.; Peña, C. (2002).

Factibilidad técnico-ambiental para la recuperación del litoral de Corintia, Holguín. CESIGMA, La Habana, 54p.

Rodríguez, R. (2004). Inventario y caracterización de las playas del litoral nororiental de Cuba. Informe Técnico, UICOS. CISAT. CITMA. 152p.

Rodríguez, R. (2006). Las Costas de Holguín. Hacia una Gestión Integrada. Reporte preliminar. CISAT, CITMA. Holguín, 36p.

Rodríguez, R. (2008). Explorando los cayos más orientales del archipiélago cubano. Informe a la Comisión Nacional de Nombres Geográficos de la Oficina de Hidrografía y Geodesia; La Habana, 10p.

Rodríguez, R., Córdova, E., Franco, J., y Rueda, A. (2009). La Erosión en las Playas del Litoral de Holguín, Cuba. *Revista de Ciencias Holguín*, Año XV enero-marzo, 1:1-20. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181517987001>

Rodríguez, R. (2019). Morfodinámica y Modelo de Perfil de Equilibrio en Playas Organógenas Arenosas del Litoral Nororiental de Cuba. 176p., Tesis (Doctor en Geografía) Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rodríguez, R. and Finkl, C.W. (2020). Erosion of carbonate beaches on the northeastern coast of Cuba. *Journal of Coastal Research*, 36(2), 339-352. Coconut Creek (Florida).

Rodríguez, R. (2021). Morphological, hydrodynamic and sedimentary characteristics of the northeastern coast of Cuba. *Journal of Integrated Coastal Zone Management*, 21(4), 203-214. Portugal.

Stotz, U. y S. González (2019). Criterios públicos y privados para evitar el deterioro del borde costero que sostiene el desarrollo turístico de la región de Coquimbo. En: Henríquez-Encamilla-Moncayo-Martínez (eds), *Construyendo realidad: Estudios y propuestas para el desarrollo de la Región de Coquimbo*. IPP UCN/Instituto de Políticas Públicas Universidad Católica del Norte-Sede Coquimbo. ISBN: 978-956-287-435-9.

Wentworth, C. K. (1922). A scale of grade and class terms for clastic sediments. *Journal of Geology*, 30; 377-392. The University of Chicago Press.

ANEXOS

No.	Playas	Municipio	Longitud (m)	Ancho (m)	Génesis de la arena	Md (D50) arena	Estado vegetación	Cond. dinámica	Causas erosión	Coord. geográficas	
										Lat. N	Long. W
1.	Juan Antonio	Gibara	280	36	Organógena	Media	Alterada	Erosión	Antrópica	21°14'11,7"	76°17'49,4"
2.	Caletones	Gibara	370	45	Organógena	Fina	Sustituída	Erosión	Antrópica	21°12'37,1"	76°14' 42,4"
3.	Boquerón	Gibara	50	10	Organógena	Media	No tiene	Estabilidad	-	21°07'21,2"	76°07'52,2"
4.	El Faro	Gibara	85	10	Organógena	Media	No tiene	Estabilidad	-	21°06'36,2"	76°07'31,4"
5.	Vallado	Gibara	130	15	Organógena	Media	Alterada	Erosión	Antrópica	21°06'19,8"	76°07'49,4"
6.	Blanca	Gibara	210	24	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	21°06'11,3"	76°06'36,7"
7.	San Antonio	Gibara	120	25	Organógena	Fina	Sustituída	Estabilidad	-	21°06'02,1"	76°06'32,8"
8.	Peregrina	Gibara	120	20	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	21°06'43,8"	76°06'43,0"
9.	Los Bajos	Gibara	1250	50	Organógena	Fina	Alterada	Erosión	Ambas	21°06'15,5"	76°04'43,3"
10.	Bariay	R. Freyre	180	32	Organógena	Fina	Alterada	Estabilidad	-	21°04'41,8"	76°01'10,4"
11.	Blanca	R. Freyre	245	30	Organógena	Media	Alterada	Estabilidad	-	21°05'06,0"	76°00'20,9"
12.	Don Lino (dos caletas)	R. Freyre	375	50	Organógena	Gruesa	Alterada	Erosión	Natural	21°05'20,4"	75°59'44,2"
13.	Pesquero (dos sectores)	R. Freyre	930	60	Organógena	Fina	Alterada	Erosión	Natural	21°06'04,1"	75°56'01,1"
14.	Esterito	R. Freyre	185	14	Organógena	Fina	No tiene	Estabilidad	-	21°05'44,5"	75°56'22,9"
15.	Yuraguanal	R. Freyre	560	65	Organógena	Media	Alterada	Estabilidad	-	21°06'39,5"	75°53'43,1"
16.	Carenero	R. Freyre	380	40	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	21°06'46,4"	75°53'01,3"
17.	Caleticas de Naranjo	R. Freyre	130	20	Organógena	Fina	Conservada	Erosión	-	21°06'19,6"	75°52'47,7"
18.	Las Guanas	R. Freyre	130	18	Organógena	Fina	Conservada	Estabilidad	-	21°06'35,9"	75°52'31,2"
19.	Estero Ciego	R. Freyre	730	80	Organógena	Media	Alterada	Erosión	Natural	21°06'47,8"	75°52'22,8"
20.	Las Caleticas	R. Freyre	190	15	Organógena	Fina	Conservada	Estabilidad	-	21°07'01,7"	75°51'40,3"
21.	Guardalavaca (tres sectores)	Banes	2115	80	Organógena	Media	Alterada	Erosión	Ambas	21°07'20,2"	75°50'19,4"
22.	La Llana	Banes	180	45	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	21°06'15,5"	75°40'54,1"
23.	El Vino	Banes	380	60	Organógena	Gruesa	Conservada	Erosión	Natural	21°05'15,7"	75°40'22,6"
24.	Embarcadero	Banes	380	60	Organógena	Media	Alterada	Erosión	Ambas	21°04'10,6"	75°40'31,9"
25.	El Muerto	Banes	450	25	Organógena	Gruesa	Conservada	Erosión	Natural	21°04'11,0"	75°39'09,4"
26.	Larga	Banes	950	45	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	21°04'23,1"	75°37'55,3"
27.	Manglito	Banes	1200	100	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	21°02'38,0"	75°35'45,1"
28.	Mulas (Punta de Mulas)	Banes	6900	100	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Ambas	21°59'43,8"	75°34'44,8"
29.	Puerto Rico	Banes	5000	95	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°56'20,8"	75°36'42,5"
30.	Morales	Banes	1160	50	Organógena	Media	Sustituída	Erosión	Ambas	20°54'26,1"	75°37'48,1"
31.	Antillita (Jamaica)	Antilla	300	16	Organógena	Media	Eliminada	Erosión	Antrópica	20°52'09,4"	75°43'44,9"
32.	Barrancones	Antilla	70	15	Organógena	Media	Eliminada	Estabilidad	-	20°49'31,9"	75°43'03,6"
33.	Carmona	Antilla	670	110	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°50'00,7"	75°34'27,6"
34.	Fernanda	Antilla	580	85	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°48'41,7"	75°33'05,2"
35.	Baracutey	Antilla	1950	80	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°48'08,2"	75°31'11,6"

No.	Playas	Municipio	Longitud (m)	Ancho (m)	Génesis de la arena	Md (D50) arena	Estado vegetación	Cond. dinámica	Causas erosión	Coord. geográficas	
										Lat. N	Long. W
36.	Caleticas	Antilla	340	21	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°47'09,6"	75°33'40,7"
37.	Caimán	Antilla	360	45	Organógena	Media	Alterada	Estabilidad	-	20°47'15,3"	75°33'57,9"
38.	El Perit	Antilla	250	9	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°47'17,9"	75°34'08,3"
39.	El Ramón	Antilla	950	15	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°47'25,6"	75°34'41,2"
40.	Larga	Mayarí	8100	80	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°46'07,8"	75°29'47,0"
41.	El Faro	Mayarí	770	38	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°47'25,9"	75°31'32,2"
42.	Blanca	Mayarí	80	25	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°47'08,2"	75°31'47,9"
43.	El Cristo	Mayarí	220	15	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°46'52,6"	75°31'51,9"
44.	El Peñón	Mayarí	120	20	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°46'41,8"	75°31'53,3"
45.	Escondida	Mayarí	300	13	Organógena	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°46'18,5"	75°32'07,5"
46.	Manantiales	Mayarí	190	20	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°46'16,5"	75°32'19,1"
47.	Caletica	Mayarí	100	10	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°46'16,0'	75°32'27,8"
48.	Almendo	Mayarí	350	25	Organógena	Media	Eliminada	Erosión	Natural	20°46'20,2"	75°32'42,4"
49.	La Villa	Mayarí	550	25	Organógena	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°46'27,3"	75°33'05,9"
50.	La Villita	Mayarí	50	20	Organógena	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°46'34,9"	75°33'34,6"
51.	Los Pioneros	Mayarí	850	34	Mixtos	Fina	Alterada	Erosión	Natural	20°46'35,3"	75°34'39,7"
52.	Velera	Mayarí	1100	18	Mixtos	Fina	Alterada	Estabilidad	-	20°43'44,7"	75°33'27,4"
53.	Juan Vicente	Mayarí	980	7	Mixtos	Fina	Eliminada	Erosión	Natural	20°41'39,1"	75°43'29,7"
54.	Corinthia	Frank País	6800	80	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Antrópico	20°44'34,9"	75°26'38,2"
55.	Barrederas	Frank País	1800	70	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°44'01,3"	75°23'44,9"
56.	El Palmar	Frank País	1280	60	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°43'49,7"	75°21'42,4"
57.	Punta Durán	Frank País	1100	60	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°42'54,1"	75°19'38,3"
58.	Boca de Tánamo	Frank País	660	50	Mixtos	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°42'39,0"	75°19'28,7"
59.	El Canal	Frank País	6000	85	Terrígeno	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°42'40,9"	75°17'24,5"
60.	Mejías	Frank País	8470	120	Ambas	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°43'09,6"	75°13'38,1"
61.	El Cayuelo	Frank País	2700	85	Biogénica	Media	Conservada	Erosión	Natural	20°41'44,4"	75°07'54,9"
62.	La Ciénaga	Frank País	750	50	Biogénica	Media	Conservada	Estabilidad	-	20°41'19,2"	75°05'30,2"
63.	Cayo Moa	Moa	3930	100	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Antrópica	20°41'36,3"	74°54'13,9"
64.	Guarico	Moa	4070	90	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°36'53,5"	74°43'48,6"
65.	Cayo del Medio	Moa	320	45	Biogénica	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°35'10,3"	74°43'35,1"
66.	Yamanigüey	Moa	2790	70	Terrígeno	Media	Alterada	Erosión	Natural	20°34'15,1"	74°43'12,2"

Catálogo de las **PLAYAS ARENOSAS** del litoral de la provincia **DE HOLGUÍN.CUBA**

Las costas y las playas se han convertido en uno de los espacios más demandados para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la actividad portuaria, la generación de energía, entre otros. Además, las playas son una excelente barrera natural a las inundaciones costeras por penetraciones del mar y uno de los espacios privilegiados para el turismo, el óseo y la relajación.

Como soporte del turismo de sol y playa, las playas son de vital importancia para el desarrollo económico del país. La modalidad de turismo de sol y playa es la más importante y extendida en Cuba en el cual influye nuestras características geográficas: un archipiélago con aproximadamente 5746 km de costas y más de 4000 cayos e islotes, donde existen playas con excelentes condiciones naturales. A ello se suma la presencia de sol durante casi todo el año y una temperatura adecuada para el desarrollo de actividades al aire libre.

El amplio y variado programa de desarrollo turístico en el litoral de Holguín ha determinado que, en muchas de sus playas, se hallan construido numerosas instalaciones de alojamiento y servicios, desplazando con ello el grueso de los servicios dedicados al turismo nacional a otras playas de uso tradicional por la población. Además, se invierten cuantiosos recursos económicos para el mejoramiento de las infraestructuras de accesos y de servicios en las playas de mayor uso popular, a la vez que se mejoran sus condiciones físicas, ambientales y paisajísticas, con el objetivo de lograr una mayor satisfacción de los miles de vacacionistas que diariamente hacen uso de estas playas, particularmente durante el verano.

ISBN: 978-959-287-100-7

